

Memoria Anual
Entel 2015



50
años



Memoria Anual 2015

entel



Evo Morales Ayma

Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia

Contenido

Personalidad Jurídica	09
Entel para los bolivianos	10
Nuevos desafíos	12
50 años para Bolivia	14
Directorio	16
Estructura Accionaria	17
Filosofía Empresarial	18
Entel Corporación	20
Estructura Organizacional	23
Transparencia de Gestión	25
Resultados Financieros	27
Resultados en Tecnología	35
Resultados de Gestión	45
Estados Financieros	63
Entel en Imágenes	101

entel

Personalidad Jurídica

9

RAZÓN SOCIAL	Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. ENTEL S.A.
NIT	Nº 1020703023
DOMICILIO LEGAL	Calle Federico Zuazo Nº 1771, Edif. Tower, La Paz – Bolivia
CENTRAL PILOTO	+ 591 – 2 – 2141010
CASILLA DE CORREO	Nº 4450, La Paz – Bolivia
PORTAL WEB	www.entel.bo
REGISTROS	Entel es una Sociedad Anónima inscrita en la Fundación para el Desarrollo Empresarial FUNDEMPRESA, registrada con Matrícula Nº 00013290. Registro del Mercado de Valores, dependiente de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) Nº SPVS-IV-EM-ENT-013/2000

Entel para los bolivianos

Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda

10

En cumplimiento al mandato de nuestro Gobierno Nacional, reflejado en la Agenda Patriótica 2025, se plasma el compromiso de generar mayores beneficios para el pueblo boliviano, brindando el acceso universal a las telecomunicaciones en un marco de equidad.

Durante estos años de nacionalización, la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, Entel S.A., se ha encargado de aumentar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios, mediante la puesta en marcha e implementación de nuevas Radio Bases y la expansión de Fibra Óptica entre sus principales retos.

Cada uno de los esfuerzos de la nacionalizada ha logrado la satisfacción de la población boliviana. Rescatamos cada una de sus iniciativas, desde los precios accesibles hasta el

desarrollo de nuevos servicios como la TV Satelital, las cuales permiten promover principalmente la inclusión social conectando a las poblaciones más alejadas del país.

En el contexto de esta nueva era digital, donde el avance tecnológico va unido al progreso social, las telecomunicaciones son la base de la sociedad y el medio de distribución de la información. Está claro que el ritmo de la economía digital a nivel mundial es siete veces superior al resto de la economía, donde gran parte de este crecimiento viene dado por el internet de banda ancha de alta velocidad, que junto a la calidad del servicio permitirán la construcción de la sociedad de la información y, desde nuestra perspectiva, la priorización de los sectores de la educación, salud, producción, gobierno, comunicación e información.

Seguros estamos que la Empresa Nacional de Telecomunicaciones Entel S.A. seguirá brindando soluciones tecnológicas de primer nivel para los hogares y empresas a nivel nacional y en nuevos mercados donde in-

cursionará a fin de complementar la estrategia de la Empresa, generando así mejores y mayores posibilidades de crecimiento y desarrollo socio económico del Estado Plurinacional de Bolivia.



Milton Claro Hinojosa

Nuevos desafíos

Presidente del Directorio

12

A nombre del Directorio, tengo el honor de informarles que los resultados de la gestión 2015 son altamente satisfactorios y reflejan que la confianza depositada en nosotros y la gerencia general está justificada. Los resultados muestran un crecimiento de 8% en los ingresos y un crecimiento de 4% en las utilidades respecto al 2014; los índices presentados por la calificadora Moody's Latin America, Agente de Calificación de Riesgo S.A., este 31 de diciembre, muestran que Entel es sólida y que las decisiones tomadas a lo largo de esta gestión han permitido reflejar el estado saludable de la empresa de todos los bolivianos; es así que se ha obtenido la calificación Aaa.bo en escala nacional y Ba3 en escala global. La inversión de más de 350 millones de dólares es otra muestra de la solidez de la sociedad así como de un sustancial crecimiento.

Los 86 reconocimientos y premios que recibió Entel en esta gestión muestran que el modelo de administración está acorde a las necesidades de la sociedad y de un mercado exigente, y que todos los esfuerzos y emprendimientos están orientados a mantener y ofrecer cada día una mejor empresa a nuestros clientes, empleados y a todo el pueblo boliviano.

En cada una de las sesiones del Directorio ha primado el espíritu de cumplir con el mandato de los bolivianos, en un ambiente de cooperación y comprensión, trabajando en la definición de lineamientos estratégicos y de apoyo a cada uno de los proyectos planteados por la Gerencia, basados en los principios de excelencia, honestidad y transparencia, innovación, calidez y atención al cliente, que

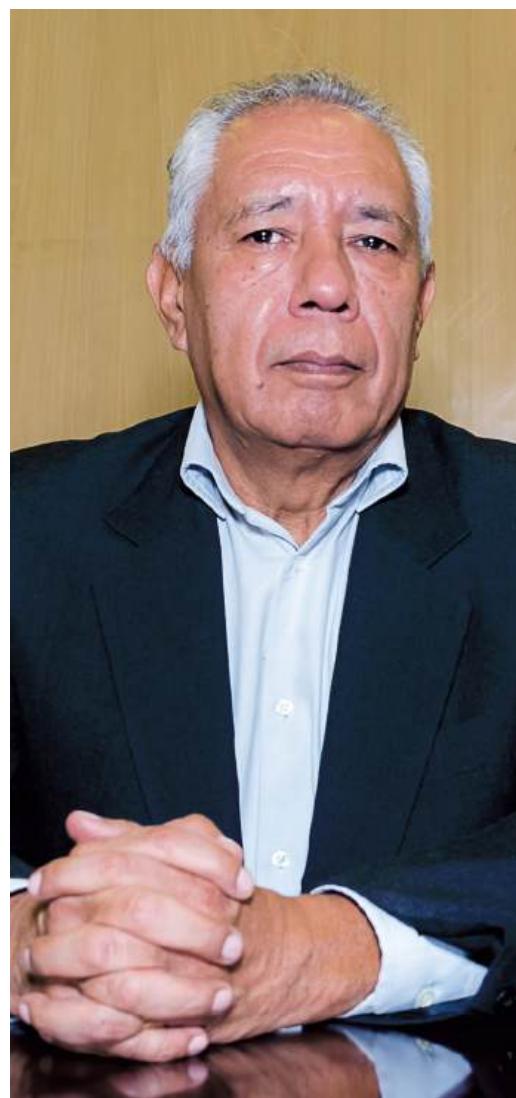
además fueron la base en la toma de decisiones. El seguimiento a la gestión y sus resultados han sido una constante y en el anhelo de ayudar a la mejora de vida de los bolivianos hemos apoyado con la rebaja de las tarifas de internet permitiendo que este servicio llegue a más hogares en todo nuestro territorio, también disminuyeron las tarifas para el internet móvil que en este momento es el medio por el que millones de personas en el mundo entero mantienen comunicación.

Entel S.A. es la empresa líder en el mercado de las telecomunicaciones no solo por los reconocimientos recibidos que así lo señalan, sino por la amplia cobertura que tiene su red de comunicaciones, la cual cada día es más sólida para brindar un mejor servicio a sus usuarios. El tendido de fibra óptica que se ha realizado permite que el internet llegue a los hogares con mayor velocidad; pero además potencializará la oferta de otros servicios sobre esta infraestructura basada en tecnología de punta.

Entel S.A. se encuentra en un momento muy importante de su trayectoria, un desafío es el establecimiento de la corporación Entel, que en esta gestión avanzó con pasos trascendentales, logrando establecer legalmente la empresa Entel Dinámica Digital. En cuanto a Entel TV ya se encuentra compitiendo en el mercado de la televisión por cable y en poco tiempo, se establecerá legalmente como empresa; por otro lado, se está trabajando en el pron-

to lanzamiento de Entel Financiera y se ve con muy buena perspectiva el surgimiento de nuevas empresas que formarán parte de esta gran Corporación.

No queda más que agradecer la confianza puesta en cada miembro de este Directorio que ha trabajado responsablemente, a la planta gerencial y sobretodo agradecer a cada uno de nuestros trabajadores que día a día, dejando varias horas de sus vidas en la Empresa, hacen que un año más Entel S.A. sea líder indiscutible en el sector de las telecomunicaciones.



50 años para Bolivia

Gerente General

14

50 años de la principal Empresa de Telecomunicaciones del país, cada día mejorando para servir a casi la mitad de la población nacional, comprometida con la búsqueda de beneficios para todos los bolivianos, cumpliendo con el mandato del pueblo de llevar las telecomunicaciones a cada rincón del país con la más alta calidad y trabajando con eficiencia en el manejo de nuestra empresa.

La gestión 2015 para la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. presenta tanto en el área financiera cuanto en lo social, resultados extraordinarios. En sus ingresos ha alcanzado su mayor cifra en la historia con más de 4.247 millones de bolivianos, como efecto, las utilidades bordearon los 965 millones de bolivianos, posibilitando el pago de dividendos sobresalientes a todos los accionistas.

La utilidad acumulada con la nacionalización desde el 2008 hasta el 2015 es de 5.234 millones de bolivianos, mientras que Entel privatizada, durante el periodo 2000-2007, alcanzó sólo 1.936 millones de bolivianos.

En cuanto a inversiones, los resultados son también abrumadores, durante el año 2015 ascienden a más de 336 millones de dólares americanos.

Realizando un análisis comparativo de resultados, se encuentra que en el periodo 2008 - 2015 el promedio de inversión por habitante en telecomunicaciones, es de 12,99 dólares americanos, casi 3 veces mayor al promedio de 4,14 dólares americanos que se invertía entre los años 2000 - 2007. En los últimos tres años la inversión en telecomunicaciones per cápita ha tenido un crecimiento

exponencial, alcanzando un promedio de 21,76 dólares americanos.

Otro logro que denota el trabajo y compromiso de Entel, se refleja en la rebaja de tarifas. El acceso a internet domiciliario tuvo una reducción del 27%; el acceso a internet empresarial corporativo del 80% y finalmente en internet móvil, el costo por mega rebajó en un 30%. Todo gracias al esfuerzo y dedicación de cada trabajador.

Además, se avanzó con la implementación del servicio de LTE que permite navegar en internet a grandes velocidades.

Con verdadero beneplácito, se cerró la gestión con 3.905 Radio Bases instaladas, logrando cubrir los 339 municipios que existen dentro del territorio nacional, asegurando así mejor calidad y mayor cobertura de nuestros servicios con tecnología de punta.

A través de la implementación de telecentros satelitales, brindamos servicios de telefonía, internet y televisión satelital a poblaciones que hasta ahora estuvieron marginadas, cumpliendo así con nuestra obligación de carácter social y a la vez consolidarnos como la mejor empresa de telecomunicaciones en Bolivia.

Nuestra participación en el mercado de las telecomunicaciones sigue en incremento y a paso seguro. El año 2015 alcanzamos el 46,36% del mercado, superior en 2,01% al año pasado.



Oscar Coca Antezana

15

Varios hitos nos posicionan como la principal empresa de telecomunicaciones; nuevamente estuvimos presentes con nuestra infraestructura y servicios en el evento del Rally Dakar donde recibimos elogios de la prensa internacional. Así también, obtuvimos un total de 86 premios y reconocimientos de diferentes entidades a nivel nacional.

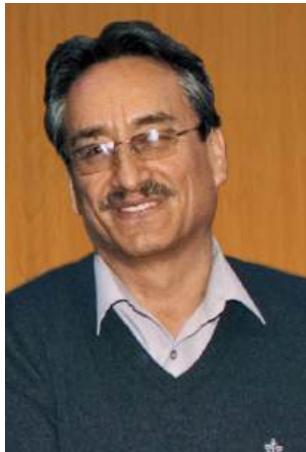
Estos logros y resultados reafirman nuestra visión de satisfacer la demanda y necesidades de los habitantes del Estado Plurinacional de Bolivia. Por lo cual, la gestión 2016 estará llena de retos y con el objetivo conjunto de una correcta administración de nuestros recursos para asegurar, como hasta ahora, el bienestar de cada habitante en nuestro país.

Directorio



José Kinn Franco
Presidente

16



Walter Delgadillo Terceros
Vicepresidente



Bernardo Paz Betancourt
Director Titular



Gustavo Urquidi Terrazas
Director Titular



Hugo Fernández Araoz
Secretario



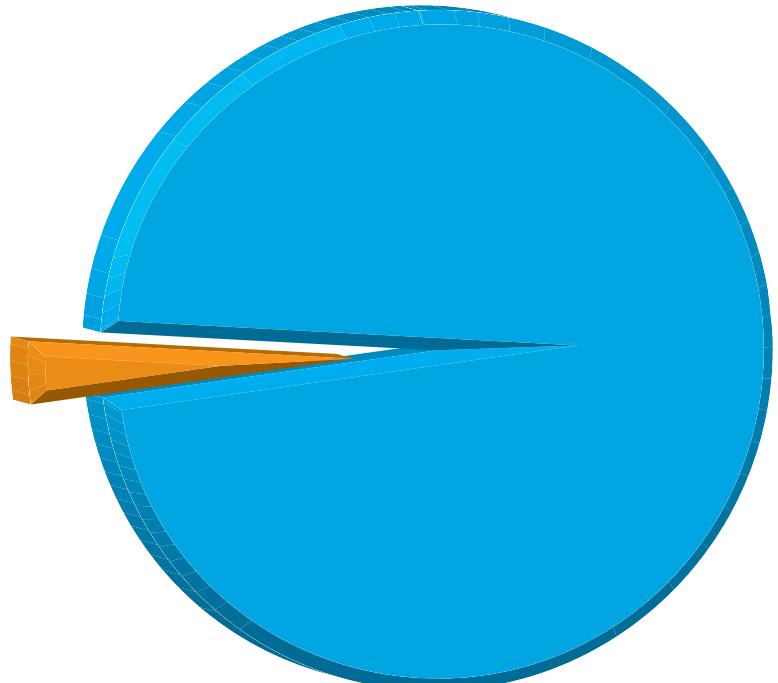
René Rodríguez Ramírez
Síndico

Estructura Accionaria

Total Acciones
12.808.988

Ministerio de
Obras Públicas,
Servicios y Vivienda
Nº de acciones 12.484.544
97,47%

Accionistas Minoritarios
Nº de acciones 324.444
2,53%



Filosofía Empresarial

18

Visión

Para el año 2025, nos comprometemos a sumar todos nuestros esfuerzos para mantener a ENTEL Bolivia como una empresa líder en el ramo de las telecomunicaciones, con el fin de satisfacer la demanda y las necesidades de los habitantes del Estado Plurinacional de Bolivia.

Misión

Proporcionar servicios de telecomunicaciones a través de redes tecnológicamente actualizadas y modernas, cumpliendo la normativa vigente e impulsando el crecimiento económico productivo de nuestro país; logrando que todos los habitantes del Estado Plurinacional de Bolivia, accedan a la comunicación telefónica e internet bajo premisas de calidad y tarifas equitativas.

Valores

Los colaboradores y equipos de trabajo de la Empresa, estamos orgullosos de pertenecer a la institución, por tanto nosotros cumplimos con los siguientes valores, actitudes y comportamientos:

EXCELENCIA

Brindamos soluciones oportunas para el cliente, en base a una moderna tecnología y el desarrollo continuo de servicios creativos, innovadores y de valor agregado.

HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA

Cumplimos nuestro trabajo apegados a los más altos principios morales y éticos, desempeñando nuestras funciones con rectitud e integridad; actuamos de manera abierta, honesta y auditabile, generando confianza y seguridad en todas nuestras operaciones y acciones.

19

INNOVACIÓN

Transformamos ideas en procesos de negocio más eficientes y diferenciadores, en productos y servicios rentables que aportan valor a nuestros clientes; con ofertas flexibles y personalizadas a la medida de sus requerimientos.

CALIDEZ Y ATENCION AL CLIENTE

Brindamos productos y servicios de la más alta calidad y con el distintivo de proactividad, diligencia, respeto, eficiencia y calidez con enfoque a la satisfacción del cliente.

Entel S.A.

Con 50 años en el mercado es líder en telecomunicaciones, con el 46% de clientes en telefonía móvil y la red más extensa de fibra óptica que soporta cerca del 70% de tráfico de Internet del país. A finales del año 2015, nuestra cobertura en fibra óptica se multiplicó alcanzando un crecimiento del 186%. El Estado ha confiado en nuestra Empresa para la implementación del Programa Nacional de Telecomunicaciones de Inclusión Social que permite llevar las telecomunicaciones a áreas rurales excluidas de los servicios básicos.

Entel Corporación

20

Datacom S.R.L.

Empresa especializada en servicios de Atención al Cliente presencial y no presencial. Cuenta con 424 agentes distribuidos en los 53 multicentros de los nueve departamentos del país, tanto en área urbana y rural; con más de 300 posiciones en su Call Center, organizados en tres turnos, que brindan respuestas y soluciones acertadas a cada consulta técnica y comercial del cliente final.

Entel Dinámica Digital S.R.L.

Empresa de publicidad dinámica con una plataforma multimedia, con la que se distribuye información y mensajes publicitarios en diferentes formatos hasta dispositivos digitales, de una forma impactante y atractiva. Su objetivo es informar, educar y entretenir a una audiencia definida, en un momento concreto y en un lugar específico.

Entel TV

Entel TV ha instalado una de las cabeceras de televisión más modernas de Sud América, para garantizar un servicio de alta calidad y nitidez a precios accesibles. Actualmente brinda el servicio DTH satelital (Directo al Hogar) con planes variados para todos los gustos y preferencias. Esta infraestructura permitirá en el futuro desplegar servicios de televisión en vivo, cartelera de programación a demanda y dispositivos móviles para que los clientes disfruten su programación favorita en cualquier lugar y momento.

Billetera Móvil

Billetera Móvil es un servicio innovador que permitirá enviar y recibir dinero, realizar pagos a través de la red de telefonía celular, uniendo el campo financiero y el de las telecomunicaciones, con un impacto social importante, dado que permitirá el acceso al sistema financiero a personas que antes no contaban con estos servicios.

Entel Fibra Óptica al Pacífico

A través del tendido de 3.500 km. de fibra óptica hacia las costas del Pacífico en Perú, Entel Fibra Óptica ofrecerá servicios de transporte de datos y tránsito IP, permitiendo que varios proveedores y usuarios finales sean beneficiados con precios competitivos a nivel internacional.

Logística y Distribución

Con el fin de garantizar la provisión regular y oportuna de equipos y tarjetas prepago en sus diferentes cortes al mercado boliviano, se impulsa la creación de Entel Logística y Distribución, asegurando así canales de comercialización fluidos y permanentes.

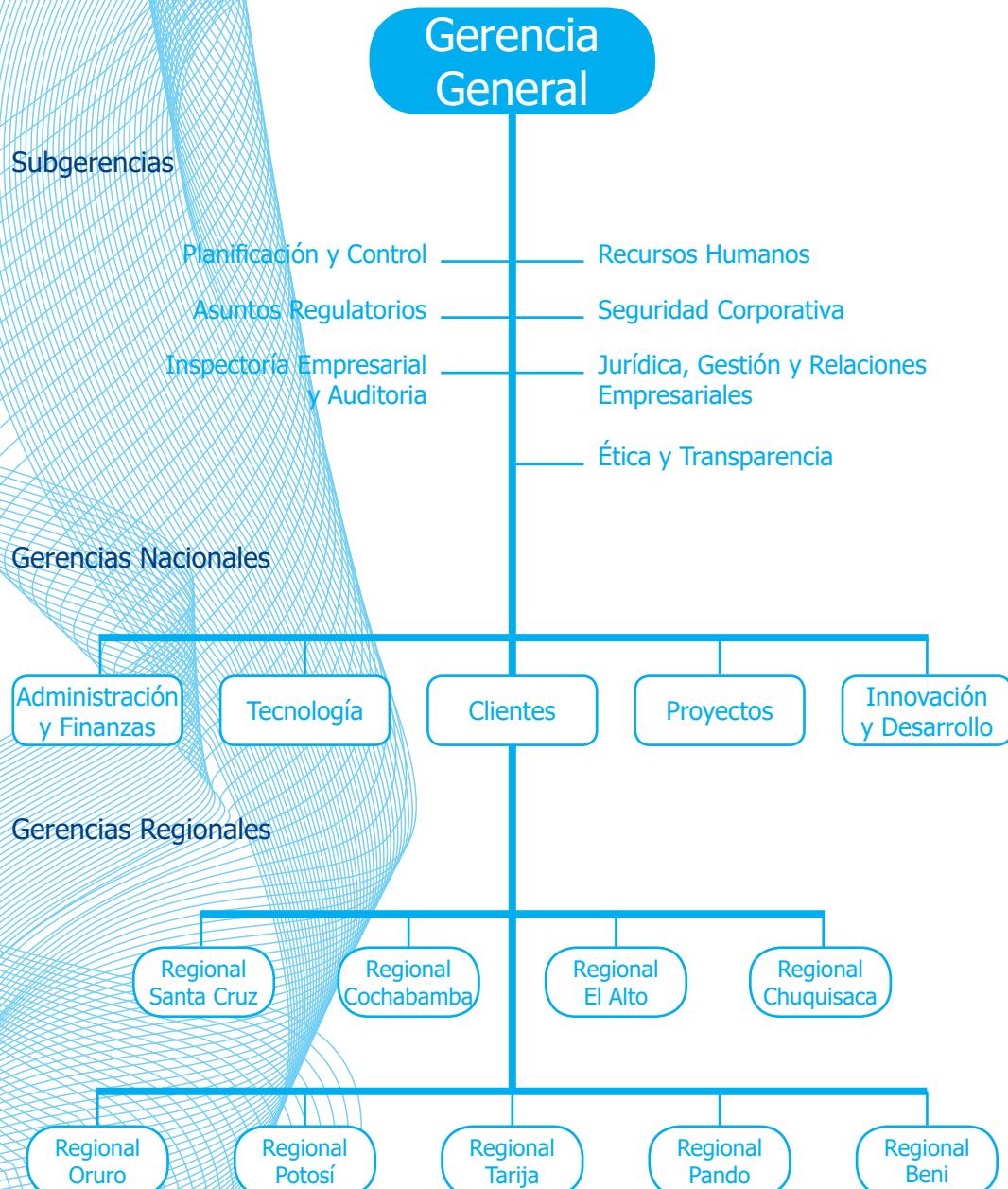
21

Investigación, Desarrollo e Innovación

Esta nueva empresa potenciará los productos y servicios que ofrece Entel, a través de investigaciones en tecnología y las necesidades del mercado. Asimismo, desarrollará prototipos de nuevos productos que impacten positivamente en la imagen de marca de la empresa.

Estructura Organizacional

23



Estructura Organizacional al 31 de diciembre de 2015

Transparencia de Gestión

Consecuente con los principios de Ética y Transparencia emanados del Gobierno Nacional, cuya línea general deviene de la nueva Constitución Política del Estado, en la gestión 2015 Entel desarrolló las siguientes acciones:

- **Acceso a la información**, se dispuso al público en general notas de prensa oral y escrita; difusión de los resultados de gestión en 10 cartillas informativas, 2 separatas y la Memoria Institucional.
- **Mejoramiento y adecuación de políticas y procedimientos internos**, en coordinación con las áreas involucradas de la Empresa.
- **661 procesos de contratación de bienes y servicios**, en los cuales participaron representantes de cada unidad solicitante, de las Subgerencias de Ética y Transparencia y de Jurídica, Gestión y Relaciones Empresariales; ninguno de estos procesos fue impugnado. Aquellos validados por el Síndico fueron elevados a consideración del Directorio para su aprobación.
- **Audiencia de Rendición de Cuentas de Inversión Pública** convocada por Entel en mayo de 2015 para cumplir con la política de Control Social.

Resultados Financieros

27

INGRESOS

Con la preferencia que bolivianos y bolivianas tienen por los servicios de nuestra Empresa, durante la gestión 2015, hemos alcanzado 4.247 millones de bolivianos en ingresos superando una vez más el récord en la historia de Entel.

Múltiples inversiones en nuevas tecnologías, mejora continua de la infraestructura de red y el compro-

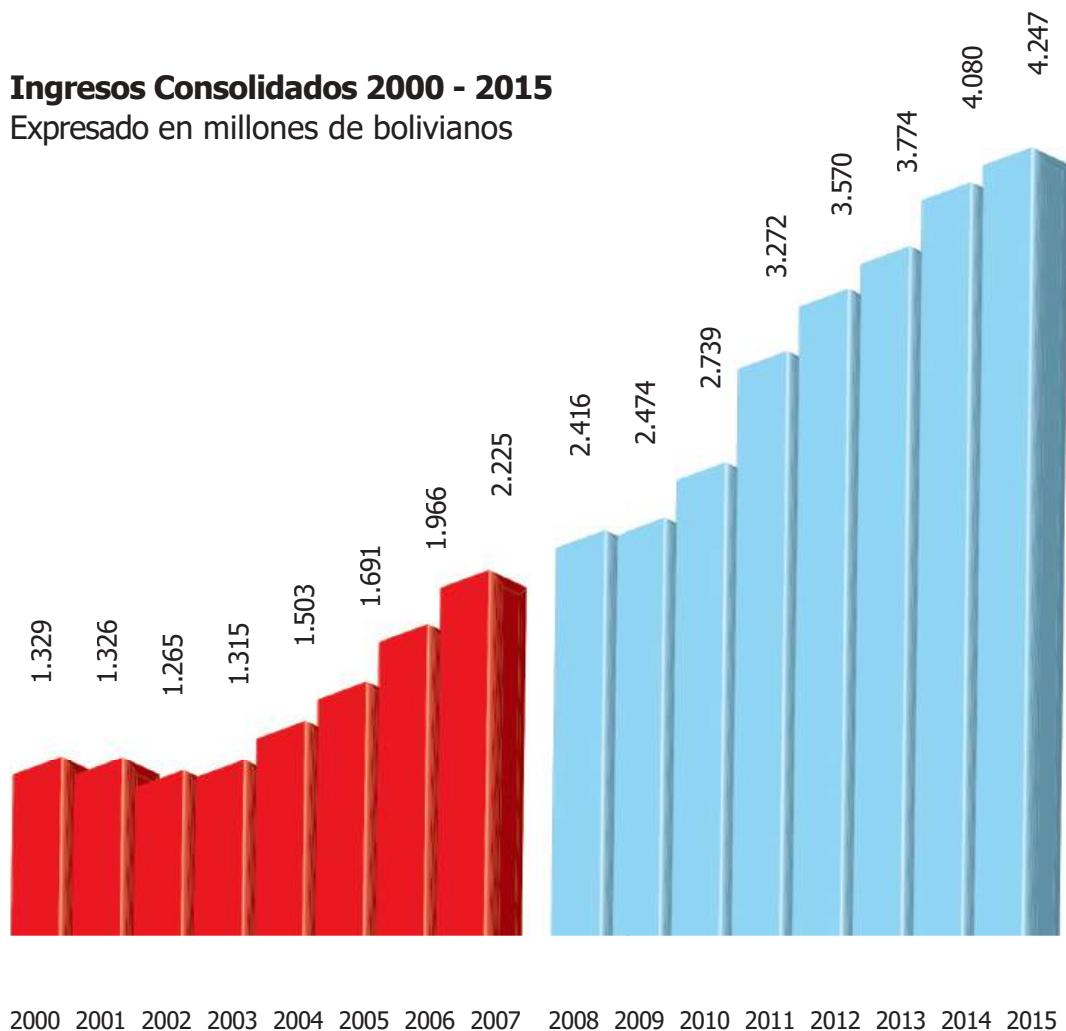
miso de nuestros trabajadores, han logrado el cumplimiento de los objetivos planteados.

Entre los años 2000-2007, se registró un total de ingresos de 12.620 millones de bolivianos, un 111% menos a los generados durante la Nacionalización (2008-2015) que ascienden a 26.571 millones de bolivianos.

Ingresos Consolidados 2000 - 2015

Expresado en millones de bolivianos

28



INVERSIÓN

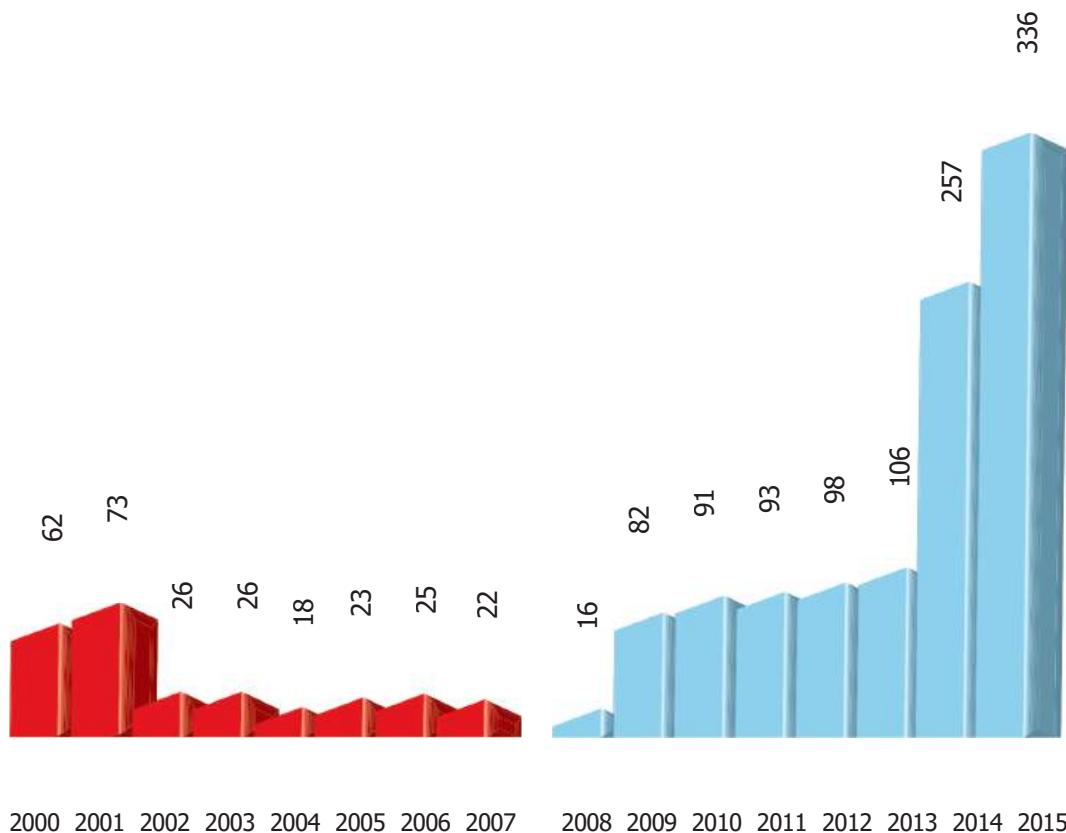
Durante la gestión 2015, Entel ejecutó una inversión de 336 millones de dólares americanos, principalmente destinados al tendido de fibra óptica, ampliación de nuestra cobertura 2G y 4G con nuevas Radio Bases, mejora de la calidad de nuestros servicios y la implementación de nuevas tecnologías como el Internet LTE.

Desde la Nacionalización (2008-2015), la inversión acumulada es de 1.080 millones de dólares americanos, incrementándose en un 295% respecto al periodo 2000-2007, en el que se registró 273 millones de dólares americanos.

Inversiones 2000 - 2015

Expresado en millones de dólares americanos

29



INVERSIÓN EN TELECOMUNICACIONES POR HABITANTE EN BOLIVIA

En el campo de las telecomunicaciones, los datos revelan que en Bolivia, durante la gestión 2015, se invirtieron 48,67 dólares por habitante siendo Entel el operador que tiene el mayor índice de inversión con 31,08 dólares americanos.

Esto significa que el 64% de las inversiones del sector provienen de los recursos que Entel destina en la infraestructura de sus redes y la actualización de la tecnología, beneficiando con mayor cobertura y mejor servicio a los bolivianos.

30

Inversiones en Telecomunicaciones por habitante 2000 - 2015

Expresado en dólares americanos por habitante

Inversión nacional

48,67
31,24
31,08

23,24
31,24

41,96

24,11

24,11

31,08

31,08

31,08

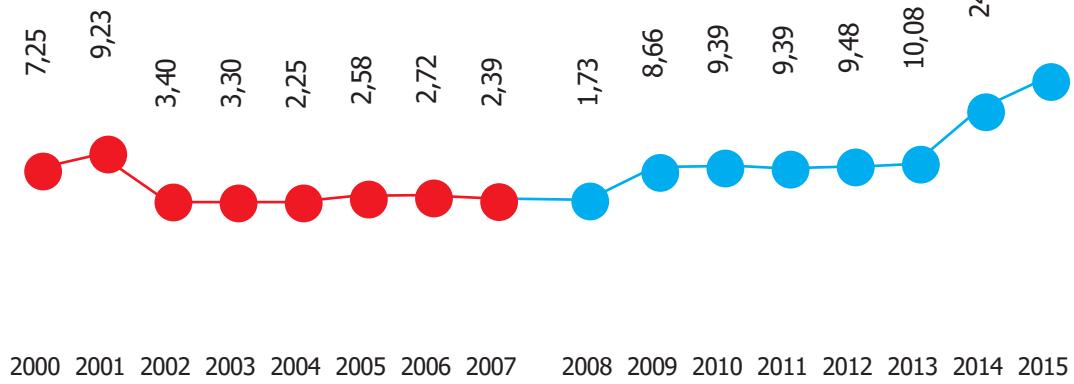
31,08

31,08

31,08

31,08

Inversión Entel



UTILIDAD

La utilidad de la gestión 2015 se incrementó en un 8,31% en relación a la gestión anterior, alcanzando alrededor de 965 millones de bolivianos. Este resultado demuestra que la correcta administración de nuestra Empresa y el esfuerzo de todos sus integrantes han respondido a los

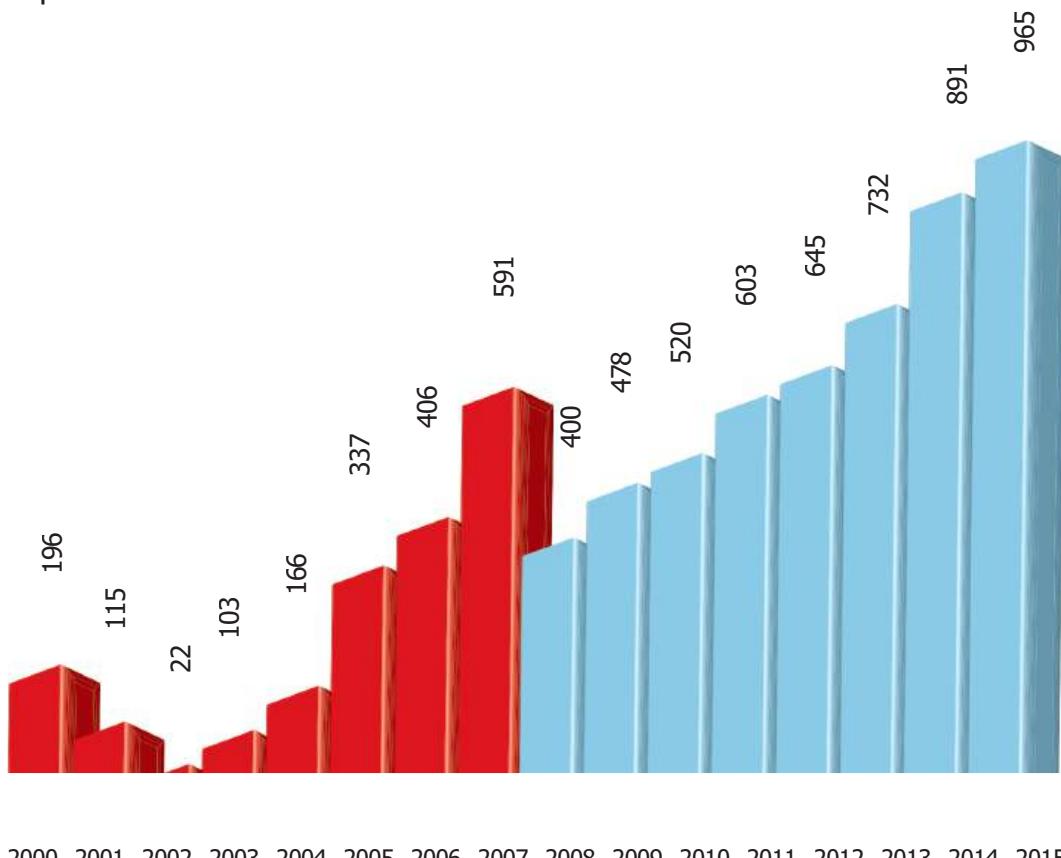
constantes retos exigidos en este mercado tan competitivo.

Las utilidades generadas durante el periodo de Nacionalización (2008–2015), son superiores en 170% respecto a las utilidades obtenidas en el periodo 2000–2007.

Utilidad 2000 - 2015

Expresado en millones de bolivianos

31



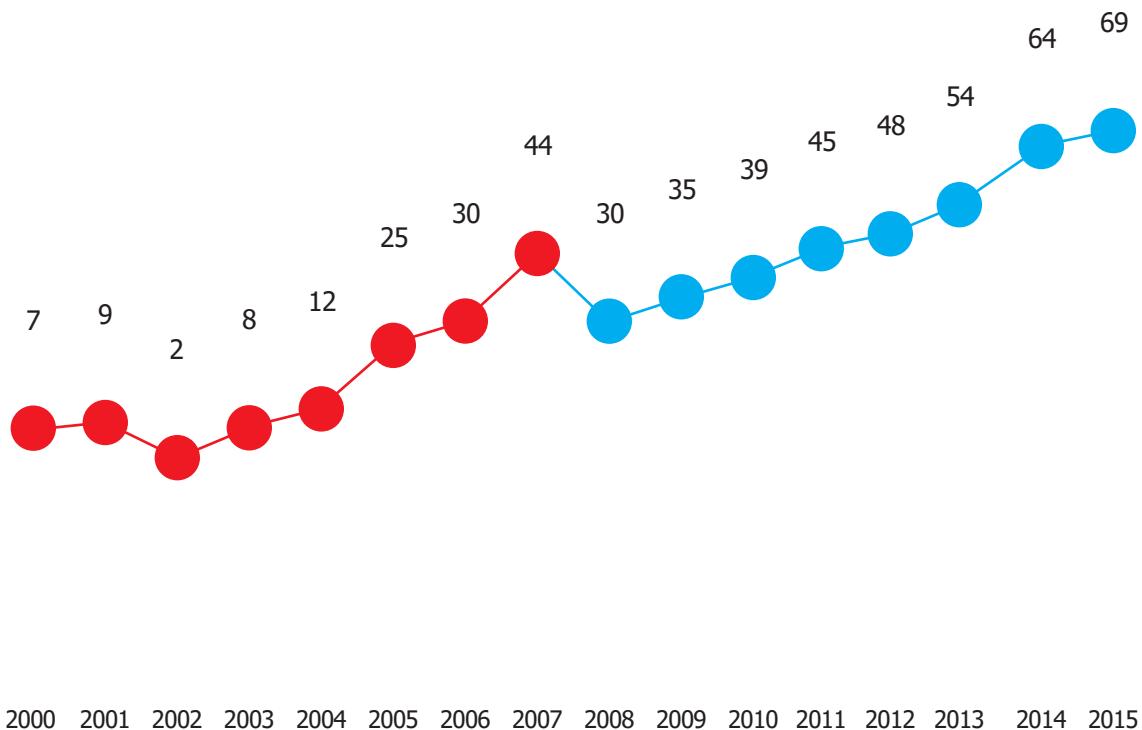
DIVIDENDOS

Al cierre de la gestión 2015, el dividendo por acción alcanzó a 69,28 bolivianos, incrementándose en un 8,31% respecto al dividendo de la gestión anterior, siguiendo la tendencia de crecimiento mostrada desde la Nacionalización de la Empresa en el año 2008.

32

Dividendo por acción 2000 - 2015

Expresado en bolivianos



APORTES AL ESTADO

Desde la nacionalización de Entel, 6.848 millones de bolivianos fueron destinados al pago de impuestos, tasas, licencias y otros, coadyuvando al desarrollo de nuestro país en beneficio de la población.

Con la generación de utilidades, se destinaron 2.177 millones de bolivianos para el pago de la Renta Dignidad y 66 millones de bolivianos al pago del bono Juancito Pinto.

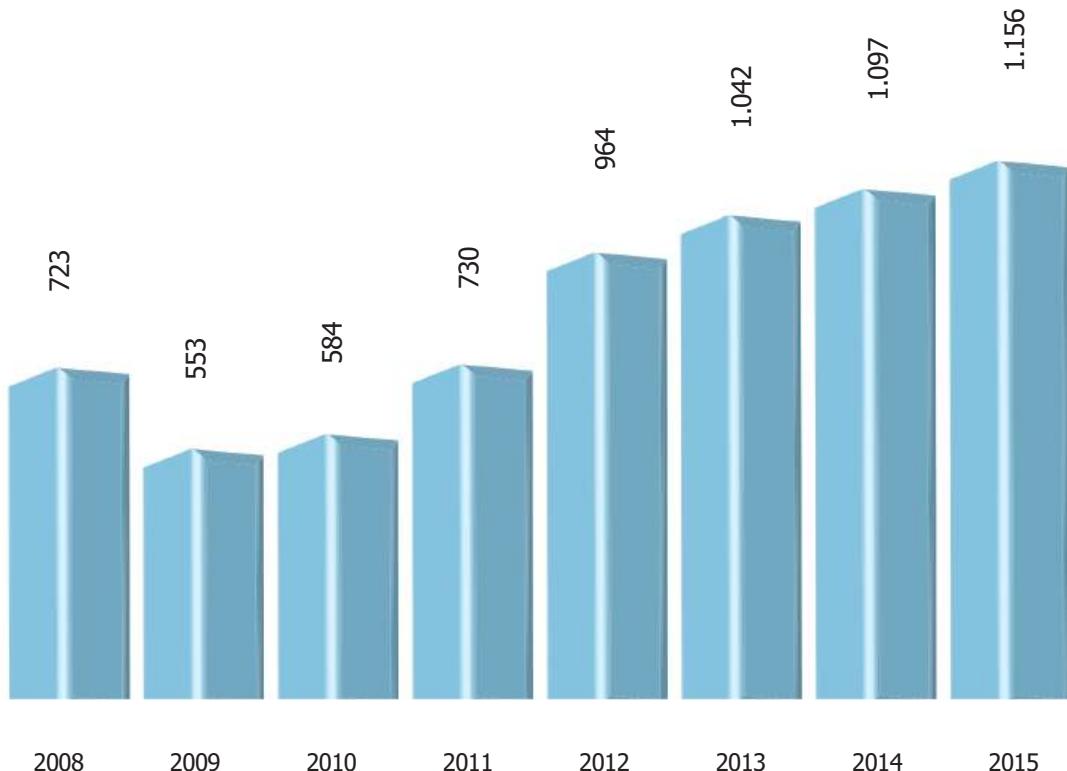
Con los aportes al PRONTIS (Programa Nacional de Telecomunicaciones de Inclusión Social) cumplimos el mandato de la Constitución Política del Estado de brindar telecomunicaciones a los habitantes del área rural, permitiendo su acceso a contenidos en salud, educación, comercio, entre otros.

En la gestión 2015, Entel ha aportado al Estado aproximadamente 1.156 millones de bolivianos, un 5,4% más que la gestión anterior.

Aportes al Estado 2008 - 2015
Expresado en millones de bolivianos

33

TOTAL 6.848



Resultados en Tecnología

35

DESARROLLO RURAL

La firma del convenio con la Agencia Boliviana Espacial (ABE) ha situado a Entel como el principal usuario del satélite Túpak Katari. La capacidad contratada de 720 MHz permitió expandir nuestros servicios con mayor incidencia en el área rural.

Hoy en día, los bolivianos cuentan con televisión satelital en cada rincón del país y al mismo tiempo se desarrollan e implementan proyectos de fuerte impacto social, como los "Telecentros Satelitales Integrales – TSI" e "Internet para Unidades Educativas – IUE", solventados con inversión del Estado, bajo el Programa Nacional de Telecomunicaciones de Inclusión Social – PRONTIS.

36

Proyecto Telecentros Satelitales Integrales 1 (TSI1)

Tiene el objetivo fundamental de facilitar la incorporación de localidades rurales alejadas a las tecnologías de información y comunicación, asegurando a sus habitantes medios de conexión a Internet y a los diversos servicios, económicamente accesibles.

En la primera fase, se instalaron 1.004 telecentros a nivel nacional en unidades educativas y postas de salud, beneficiando aproximadamente a 353.832 habitantes.

Estos telecentros cuentan con servicios de Internet, televisión satelital

y telefonía pública; equipados con computadoras, escritorios, sillas, tv 32", rack, enrutador WiFi, impresora, antena satelital y panel solar en caso de que la comunidad no tuviera energía eléctrica.

La Inversión del Proyecto TSI Fase 1 sobrepasa los 455 millones de bolivianos.





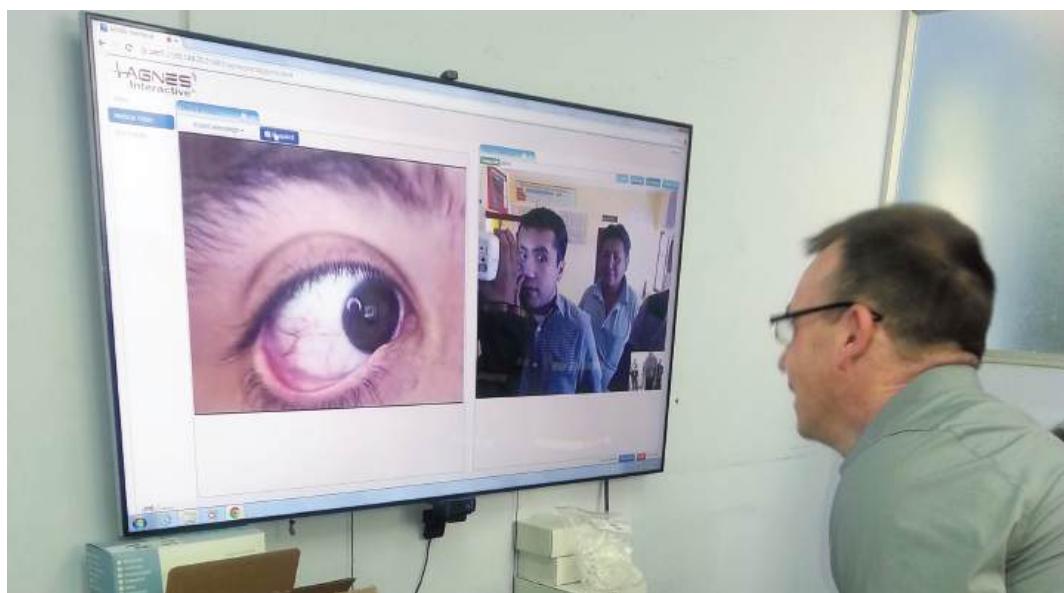
Proyecto Telesalud

Este proyecto tiene como objetivo central facilitar a la población rural el acceso a consultas médicas a distancia (vía Internet), dirigidas por personal médico especializado desde hospitales de tercer y segundo nivel, a través de una Red Privada Virtual (VPN) sobre la cual se corren aplicaciones de Telesalud en tiempo real. Para ello, se implementaron soluciones de acceso mediante fibra óptica,

radioenlaces y accesos satelitales a través del Satélite Túpac Katari.

Este proyecto se ejecutó gracias al convenio firmado entre el Ministerio de Salud y Entel, permitiendo llevar conectividad a 340 hospitales y centros de salud en todos los municipios del país durante las gestiones 2014-2015. Con inversión propia, Entel aportó a este proyecto 47 millones de bolivianos.

37



COBERTURA DE FIBRA ÓPTICA

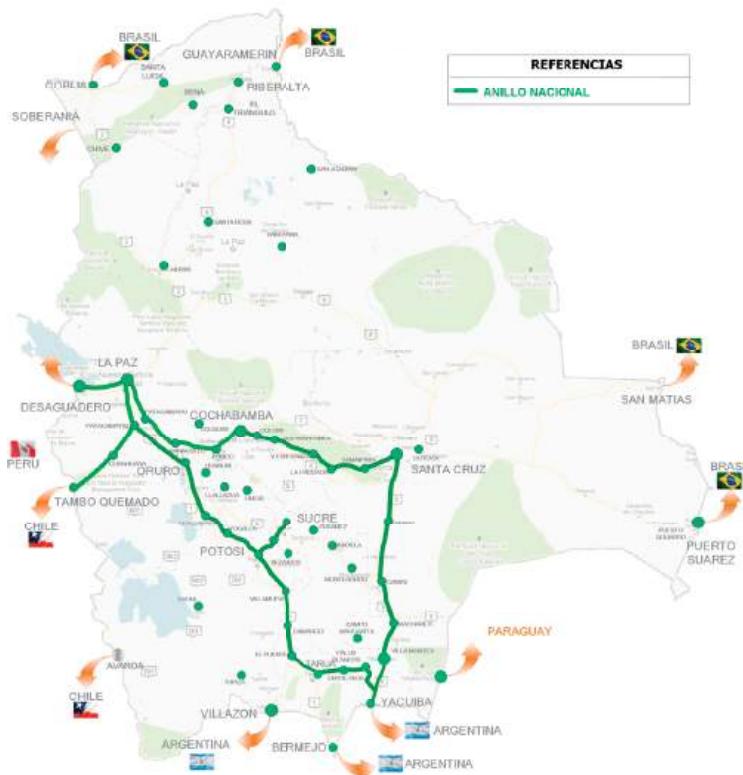
Durante la gestión 2015, con el objetivo de mejorar la calidad del servicio de Internet en el país y promover la universalización de las telecomunicaciones en Bolivia, la red de fibra óptica creció en 3.460 Km. abarcando las poblaciones de Pailón, San José de Chiquitos, Roboré, Puerto Suárez, Puerto Quijarro, Tupiza, Villazón, Riberalta, Guayaramerin, Huanuni, Llallagua, Uncia,

Yucumo, Rurrenabaque, Reyes, Santa Rosa de Yacuma, San Borja y San Ignacio de Moxos, quedando éstas interconectadas a la red de larga distancia de fibra óptica de Entel que permite desplegar toda la gama de servicios de nuestra Empresa.

La inversión del proyecto sobrepasa los 47 millones de dólares americanos.

38

Deptº	Total Km. antes Nacionalización	Gestión										Total Nacionalización
		2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015			
La Paz	616	20	0	30	79	13	181	231	319			863
Cochabamba	489	10	0	23	57	21	66	434	210			761
Santa Cruz	891	20	0	30	106	126	9	861	958			2.110
Oruro	525	0	0	5	13	6	2	58	120			204
Potosí	318	0	0	2	9	8	12	50	395			476
Chuquisaca	263	0	20	5	17	15	2	292	129			480
Tarija	542	0	0	5	20	4	120	32	132			313
Beni	0	0	0	0	5	4	0	272	833			1.114
Pando	0	0	0	0	0	0	0	192	364			556
Total Km	3.644	50	20	100	306	197	332	2.412	3.460			6.877



Red de Fibra
Óptica de
larga distancia
antes de la
nacionalización

39



Red de Fibra
Óptica de
larga distancia
después de la
nacionalización

PROYECTO AMPLIACIÓN DE LA RED TRONCAL IP NACIONAL

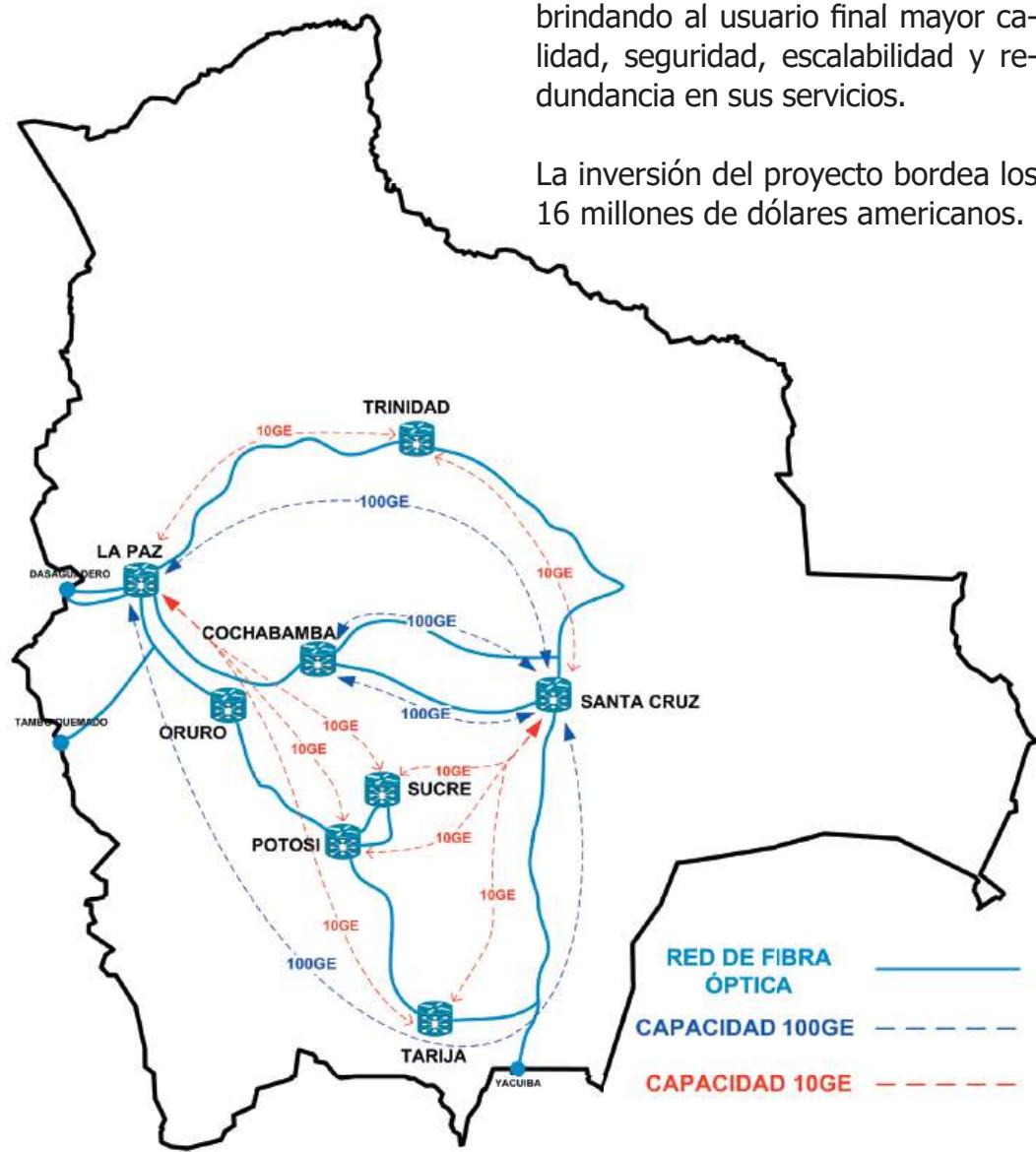
Con el objetivo de soportar la demanda de los actuales y nuevos servicios de Entel, durante la gestión 2015 se ha concretado la ampliación de la Red Troncal IP en las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, incrementando su velocidad de 10 a 100 Gigabit Ethernet. En el caso de las ciudades

de Oruro, Potosí, Tarija, Sucre y Trinidad, se efectivizó este incremento de velocidad con las ampliaciones de 1 a 10 Gigabit Ethernet.

Al ampliar 10 veces la capacidad inicial de la red de Entel, se garantiza el tráfico de telefonía móvil e Internet, tanto residencial como corporativo, brindando al usuario final mayor calidad, seguridad, escalabilidad y redundancia en sus servicios.

La inversión del proyecto bordea los 16 millones de dólares americanos.

40



CRECIMIENTO DE ANCHO DE BANDA INTERNACIONAL

Las nuevas tendencias mundiales muestran que la comunicación se está desarrollando a través de la transferencia de datos. Dada la creciente demanda por acceso a Internet y a mayores velocidades, Entel ha previsto brindar a sus usuarios soluciones escalables al alcance del bolsillo de la población. En este sentido, durante la gestión 2015, la capacidad de salida internacional se incrementó de 15,8 a 31,3 Gbps.

De acuerdo a la información publicada por "Mediatelecom", del año 2014 al 2015, la velocidad de navegación promedio en Bolivia se incrementó en un 82% en relación a otros países del Continente Americano, siendo el porcentaje más alto registrado por esta agencia informativa.

41

Posición Mundial	País/Región	Velocidad Promedio 2º Trimestre Mbps	Variación Trimestral	Variación Anual
20	Estados Unidos	11,7	1,0%	2,2 %
21	Canadá	11,2	-3,3%	6,9 %
59	Uruguay	5,9	-11,0%	30,0 %
63	Chile	5,6	-2,4%	32,0 %
64	México	5,5	11,0%	27,0 %
74	Argentina	4,7	2,0%	14,0 %
75	Perú	4,7	5,3%	52,0 %
79	Colombia	4,5	-0,2%	35,0 %
84	Ecuador	4,0	-1,1%	12,0 %
90	Brasil	3,6	7,6%	25,0 %
96	Panamá	3,3	3,3%	17,0 %
99	Costa Rica	3,2	4,8%	29,0 %
123	Bolivia	1,9	27,0%	82,0 %
135	Venezuela	1,6	7,9%	16,0 %
137	Paraguay	1,5	6,9%	20,0 %

Fuente: Mediatelecom agencia informativa.

COBERTURA NACIONAL MÓVIL

Con el compromiso de brindar acceso al conocimiento, información y tecnología al pueblo boliviano el año 2015 Entel instaló un total de 1.041 Radio Bases.

Al cierre de la gestión, se cuenta con un total de 3.905 Radio Bases en las diferentes tecnologías

GSM/UMTS/4G-LTE, las cuales permiten realizar tráfico de voz y transferencia de datos.

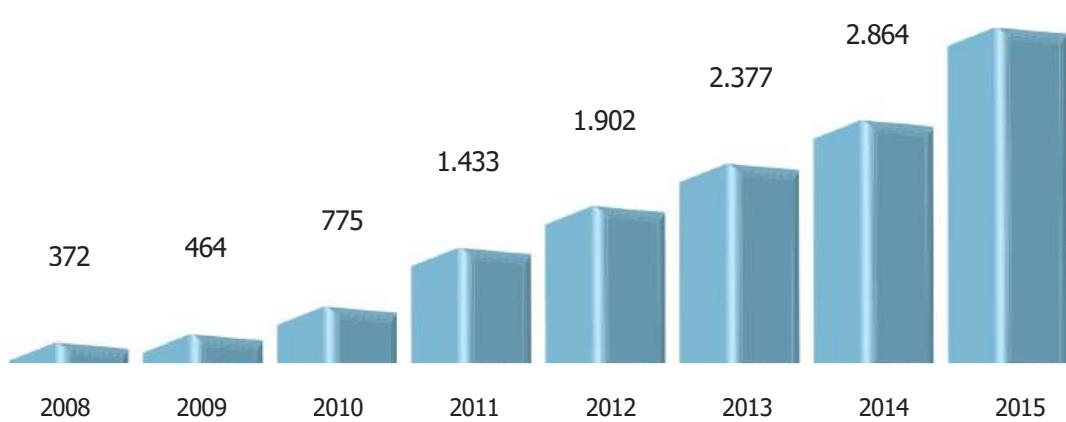
De este modo, los 339 municipios del Estado Plurinacional de Bolivia cuentan con los servicios de telefonía e Internet, permitiendo que las zonas más alejadas estén comunicadas.

Radio Bases 2008 - 2015

Expresado en cantidad de Radio Bases

3.905

42



Año	Radio Bases 2G	Radio Bases 4G	Radio Bases LTE *	Total
2008	372	-	-	372
2009	464	-	-	464
2010	775	-	-	775
2011	1.029	404	-	1.433
2012	1.210	677	15	1.902
2013	1.441	909	27	2.377
2014	1.530	1.091	243	2.864
2015	1.759	1.768	378	3.905

*Tecnología LTE 700 y LTE AWS

TECNOLOGÍA LTE

Este nuevo servicio ofrece al usuario la posibilidad de acceder desde un dispositivo Móvil, Modem o Router a la tecnología 4G LTE para efectuar video llamadas de alta definición, además de realizar descargas de grandes archivos en menor tiempo y a mayor velocidad que la tecnología UMTS.

Antes, un archivo de video de 700 Mega Bytes se descargaba en pro-

medio hasta en 46 minutos; ahora, con la tecnología LTE se lo puede descargar en sólo 3 minutos.

En la gestión 2015, se han desplegado 378 nuevas Radios Bases. La inversión en este proyecto supera los 52 millones de dólares americanos.

43

Cantidad de Radio Bases instaladas a la fecha

DEPARTAMENTO	LTE 700	LTE 700 LTE AWS	LTE AWS	Total Radio Bases LTE
Beni	4	5	3	12
Chuquisaca	2	14	1	17
Cochabamba	5	30	8	43
La Paz	61	71	12	144
Oruro	-	10	-	10
Pando	4	3	-	7
Potosí	3	9	1	13
Santa Cruz	40	77	2	119
Tarija	2	11	-	13
Total Radio Bases LTE	121	230	27	378

TELEVISIÓN SATELITAL

Los lineamientos establecidos por el Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Evo Morales Ayma, y la Constitución Política del Estado, han hecho posible que Entel permita a la población boliviana acceder a información, conocimiento y entretenimiento mediante el servicio de televisión satelital DTH. Este servicio fue presentado al mercado el 10 de junio del año 2014 con cobertura en todo el territorio nacional.

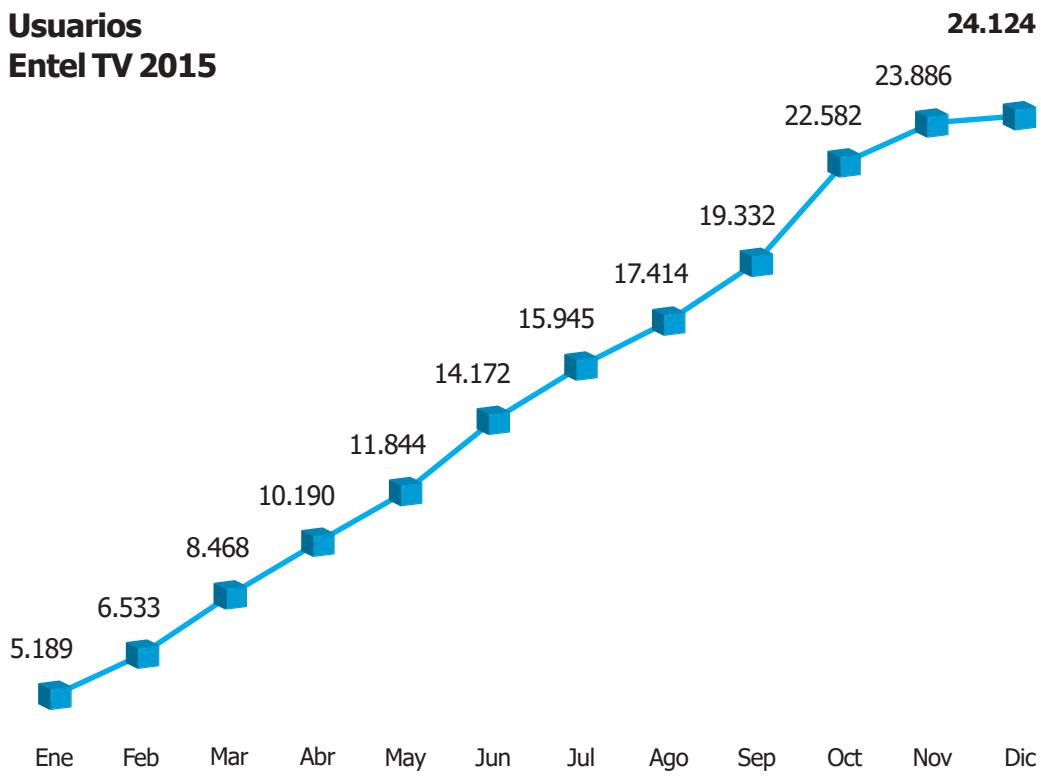
El año 2015, consolidamos nuestro liderazgo tecnológico, siendo el primer operador en contar con una cabecera de última generación de Televisión Satelital DTH, instalada

en nuestro país, totalmente digital, capaz de procesar las señales en IP, brindando una imagen de alta calidad complementada con el mejor contenido de señales de renombre nacional e internacional, canales de música digital variada de distintos estilos; siendo además, el único proveedor que ofrece la sintonía de radios nacionales con el mejor nivel de audio a través de nuestro sistema.

Ponemos a disposición del mercado tres planes comerciales muy competitivos y los mejores eventos deportivos, colocándonos entre los primeros sitios en precio y calidad a nivel nacional.

44

**Usuarios
Entel TV 2015**



Resultados de Gestión

45

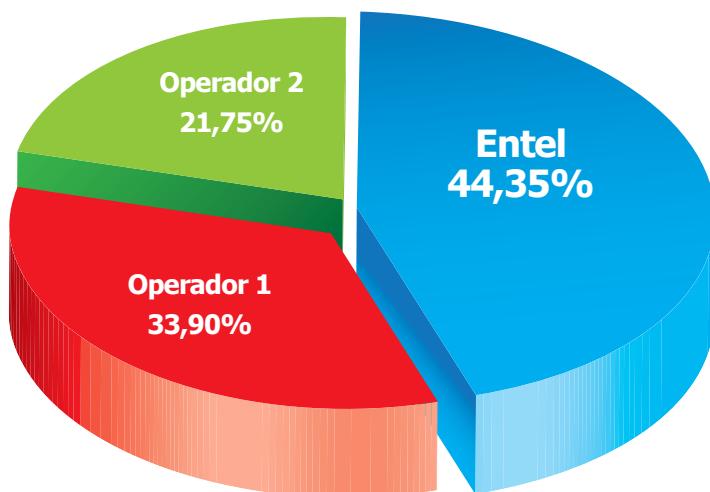
PARTICIPACIÓN DE MERCADO

El esfuerzo de la Empresa para brindar un mejor servicio y ampliar el acceso a las tecnologías en todo el territorio boliviano ha sido retribuido con el apoyo y preferencia de nuestros clientes. Para esta gestión se muestra un crecimiento en la participación del mercado de un 2,01% en relación al año anterior.

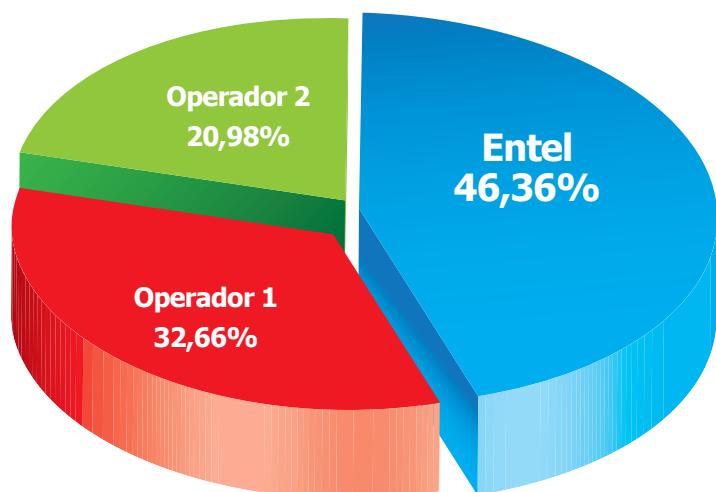
Los datos reflejan que en comparación del siguiente competidor estamos un 13,7% por encima y un 25,38% del tercero. Entel continuará trabajando en satisfacer las necesidades del mercado y en mantener su liderazgo.

46

Gestión 2014



Gestión 2015



REBAJA DE TARIFAS DE INTERNET

Entel efectuó la rebaja de sus tarifas gracias a la inversión en infraestructura de acceso a Internet de Banda Ancha y el incremento de la capacidad internacional. El promedio de la rebaja de las tarifas de Internet domiciliario fue de un 27,56%; un 80,12% en Internet corporativo y 30% en internet móvil.

Estas rebajas son considerables y buscan reducir la brecha digital en nuestro país, haciendo más accesible el contar con Internet en el hogar y en un dispositivo móvil; con los precios más bajos de Bolivia.

Internet Movil	Antes	Nuevo Precio
MB	Bs0,2	Bs0,14

Internet Dom.	Antes	Nuevo Precio
1 Mb	Bs195	Bs152
2 Mb	Bs240	Bs186
3 Mb	Bs299	Bs224
5 Mb	Bs450	Bs292

47

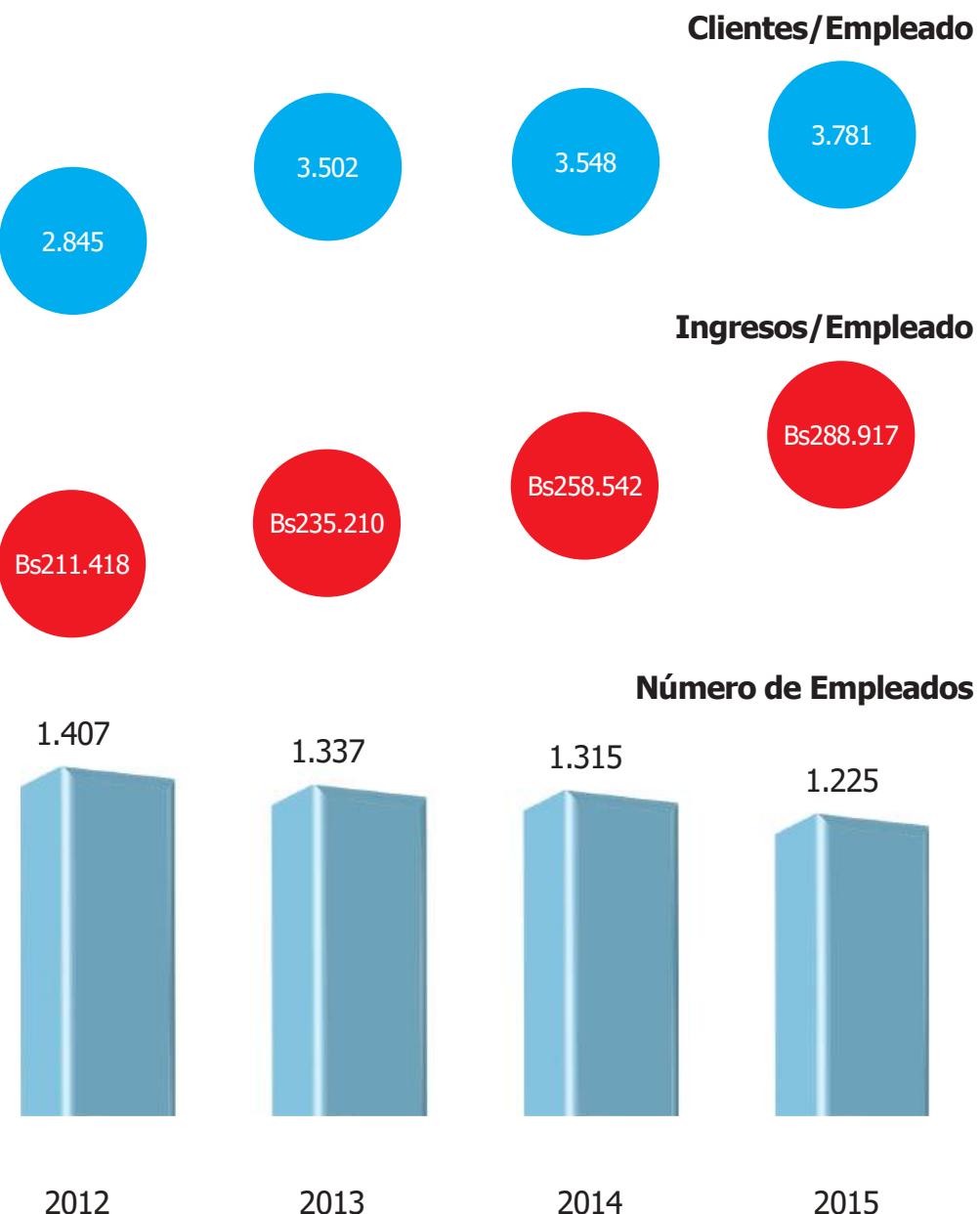
Internet Corp.	Antes	Nuevo Precio
1 Mb	Bs5.950	Bs734
2 Mb	Bs9.500	Bs1.250
3 Mb	Bs11.400	Bs1.766
5 Mb	Bs15.000	Bs2.797
10 Mb	Bs22.000	Bs5.375
20 Mb	Bs29.879	Bs10.531

PRODUCTIVIDAD

En la gestión 2015, el índice de eficiencia y productividad en la cantidad de clientes gestionados por empleado fue de 3.781, comparado con los 3.548 clientes/

empleado de la gestión 2014. Por otro lado, el ingreso por empleado se incrementó de Bs258.542 a Bs288.917 en esta gestión.

48



APORTE AL EMPLEO EN BOLIVIA

Entel tiene un impacto importante en la creación de empleo; actualmente, genera más de 2.000 empleos directos y muchos más de manera indirecta mediante la contratación de empresas locales

que le brindan servicios generales, de operación, mantenimiento y comerciales; por otro lado, genera empleos a través de los mayoristas, dealers y diversos canales de venta.

Empleos Directos

Personal Entel	Cantidad	Porcentaje
Administrativo	305	24,7%
Comercial	462	37,4%
Técnico	467	37,8%
Total	1.234	

Personal DATACOM	Cantidad
Total	1.111

49

Empleos Indirectos

	Cantidad
Servicios Generales	1.962
Empresas de Operación	2.678
Actividades Comerciales	543
Cajeros	126
Mayoristas Rurales	900
Mayoristas Urbanos	4.512
Dealers Rurales	1.094
Dealers Urbanos	5.192
Total	17.007

Resumen

Total Empleos	Cantidad
Empleos Directos	2.345
Empleos Indirectos	17.007
Total	19.352

DAKAR 2015

Entel fue coauspiciador oficial del DAKAR 2015 y, como empresa estratégica del Estado, responsable de brindar todo el soporte tecnológico y de comunicación al desarrollo del evento en territorio nacional. Además de ser sponsor del piloto boliviano Walter Nosiglia.

Entre el 10 y el 12 de enero de 2015, la Empresa rompió record en llamadas y tráfico de datos. Se realizaron más de dos millones de llamadas sobre el servicio Internet móvil 4G, se utilizaron más de 4.8 millones de megas en tráfico de Internet y el envío de millones de mensajes mediante diversas aplicaciones, navegando a velocidades de 6 Mbps como promedio.

Para este objetivo, Entel invirtió cerca de 4 millones de dólares americanos para optimizar la señal de telefonía móvil e Internet, abarcando 17.000 Km2 y 600 kilómetros lineales en toda la competencia, con un despliegue tecnológico y logístico para el éxito del Rally.



Potenciamos las telecomunicaciones en centros de concentración de pilotos y salas de prensa nacional e internacional.



TAN GRANDE COMO LOS BOLIVIANOS - e5 y e6

En la 40^a versión de la Expocruz 2015, la Empresa de todos los bolivianos anunció el lanzamiento de dos teléfonos móviles inteligentes con marca propia y hechos a medida para nuestro país.

Los modelos presentados fueron:

- Entel e5 de gama media con un procesador de cuatro núcleos con 988 MHz, pantalla de 5", 16GB de memoria interna expandible a 128GB con micro SD, 2 GB en RAM, cámara de 13 MP y compatibilidad con nuestra red LTE.
- Entel e6 de gama alta con un procesador de ocho núcleos con 1.3 GHz, pantalla de 5", 16GB de memoria interna expandible a 128GB con micro SD, 3 GB en RAM, cámara de 16 MP y compatibilidad con nuestra red LTE.

Por primera vez, una empresa de telecomunicaciones de Bolivia ponía a disposición del público un celular pensado y fabricado exclusivamente para el mercado boliviano. La expectativa con este lanzamiento fue de alto impacto, ya que permitió el acceso a teléfonos inteligentes a precios accesibles y con la garantía de nuestra Empresa. En menos de 2 meses el stock de equipos adquiridos de

ambos modelos tuvo una rotación de más del 83%.

La comercialización de los equipos inició el 21 de diciembre de 2015, fecha en la que Entel cumplió 50 años al servicio del país.



PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

En estos de 50 años de trayectoria empresarial, Entel ha sido galardonada y reconocida año tras año como la compañía líder en telecomunicaciones.

En la gestión 2015, ha sumado en su haber 86 distinciones otorgadas por diferentes entidades, instituciones y empresas, que van desde premios por su tecnología y calidad de servicios hasta reconocimientos y agradecimientos por su labor social y de apoyo a la comunidad, evidenciando su liderazgo como la empresa más grande de telecomunicaciones del país. Algunas de estas distinciones son:

- Premio a la calidad, innovación y su contribución al desarrollo social del país (Latin America Quality Institute)
- Premio Paul Harris a la Excelencia Empresarial, por su importante aporte a la sociedad mediante Políticas de Responsabilidad Social.
- 5º Empresa con mayores ingresos de Bolivia, otorgado por el semanario Nueva Economía.

- 2º Mejor Empresa a nivel nacional por la revista Poder y Placer.
- Empresa con mejor reputación en Bolivia, Revista Nueva Economía
- Bolivian Bussines :
 - Mejor Proveedor de Telefonía Celular e Internet.
 - Empresa Más Transparente
 - Empresa con Mejor Servicio al Cliente
 - Empresa con Mejor Calidad de Producto o Servicio
 - Condecoración de Símbolos Patrios por los servicios meritorios y eminentes en favor del Estado Boliviano

Estos reconocimientos se constituyen en un incentivo para seguir trabajando en beneficio de la población, con el compromiso de “Servir Bien” en pos del “Vivir Bien”, garantizando el derecho a las telecomunicaciones que tienen los bolivianos.

CALIFICACIÓN MOODY'S

Empresa Nacional de Telecomunicaciones

Emisor

Calificación Asignada

Instrumento	Rating Escala Nacional	Perspectiva
Calificación al Emisor (Calificación Actual)	Aaa.bo	Estable

El 3 de julio del 2014, Moody's Latin America Agente de Calificación de Riesgo SA asignó por primera vez una calificación de familia corporativa (CFR por sus siglas en inglés) de Aaa.bo en escala nacional de Bolivia a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. La perspectiva de la calificación es estable.

La calificación de Aaa.bo de Entel S.A. está fundamentada por su posición de líder de mercado en el negocio de telefonía celular, su fuerte liquidez y estable generación de flujo de efectivo.

Desde su nacionalización en el 2008, Entel S.A. ha expandido agresivamente su red en Bolivia al mismo tiempo que ha generado un flujo de efectivo libre positivo.

La perspectiva estable de la calificación incorpora el estimado de esta-

bilidad operativa de Entel S.A. en los próximos 18 a 24 meses y que los indicadores permanecerán en línea con los resultados históricos, aún considerando las fuertes inversiones de capital.

La perspectiva también toma en cuenta que en un escenario en el que Entel S.A. financie sus futuras necesidades con deuda, podría hacerlo hasta cierta medida sin afectar negativamente sus indicadores financieros.

El Consejo de Calificación de Moody's Latin America Agente de Calificación de Riesgo S.A., reunido el día 30 de Diciembre de 2015, ratificó a Entel S.A. una calificación corporativa de Aaa.bo con perspectiva estable.

ENTEL COMPROMETIDA CON LA SOCIEDAD

A 8 años de la nacionalización, el liderazgo de la Empresa de todos los bolivianos va acompañado de su compromiso ético con la comunidad. Entel está consciente de que el liderazgo pleno se consolida siendo una empresa socialmente responsable. Por ello, a la par de sus actividades comerciales, desarrolla acciones sociales de gran impacto.

54

Renta Dignidad

Gracias a las utilidades generadas en la gestión 2015, los dividendos del socio mayoritario, Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, se destinaron al pago de la Renta Dignidad, bono económico que llega a más de 800 mil personas de la tercera edad a nivel nacional.

Desde 2008 a 2015, Entel destinó 2.177 millones de bolivianos, permitiendo que los adultos mayores puedan tener una vejez más digna.

Bono Juancito Pinto

Desde 2013 y gracias a sus buenos resultados, Entel hace un importante aporte económico para el pago del Bono Juancito Pinto, una de las políticas sociales que lleva adelante el Gobierno Nacional apoyada en las empresas nacionalizadas y empresas estatales creadas.

En la gestión 2015, el aporte fue de 36 millones de bolivianos, haciendo un total de 66 millones de bolivianos desde la vigencia de este beneficio.





El Bono "Juancito Pinto" es un incentivo de 200 bolivianos a la matriculación, permanencia y culminación del año escolar; se entrega a los estudiantes que están cursando niveles de educación primaria y secundaria en las unidades educativas fiscales y de convenio.

Telecomunicaciones integrando el País

Durante los 8 años de nacionalización, la Empresa ha podido comunicar a más bolivianos a través de la telefonía móvil, telefonía pública e internet. Esto se constituye en otro de los pilares de compromiso social que lleva adelante Entel, integrar a los bolivianos del campo y la ciudad, rompiendo barreras a través de la comunicación.

Apoyo a la salud, cultura y deporte

El brazo social de Entel apoya silenciosamente en los 9 departamentos del país a personas que atraviesan cuadros muy sensibles de salud, con el único objetivo de brindar una mejor calidad de vida a quienes pasan por momentos difíciles.

Con la firma de un convenio interinstitucional con el Ministerio de Salud, se puso en marcha el Programa Telesalud a través de los telecentros rurales instalados a nivel nacional. El esfuerzo tecnológico de Entel permite atención médica en línea que llega a las comunidades más alejadas del país.

Entel también apoya al deporte como coauspiciador oficial de los Juegos Deportivos Estudiantiles Plurinacionales "Presidente Evo" que se organizan y desarrollan anualmente; espacio donde los jóvenes estudiantes se proyectan para ser los próximos representantes del país en eventos deportivos de talla internacional.

La presencia de Entel es integral en Bolivia, así lo demuestra su profundo compromiso con la cultura, que recibe el apoyo sostenido e incondicional de nuestra Empresa y cuya imagen y presencia, se encuentran en entradas folklóricas, ferias del libro, películas, publicaciones y diversas expresiones culturales a nivel nacional.

DATACOM S.R.L.



En un mercado altamente competitivo es necesario priorizar la satisfacción del cliente final, absorbiendo sus consultas y requerimientos de una forma eficiente. La respuesta oportuna y efectiva a dichas necesidades constituye un factor diferenciador y una ventaja competitiva ante un escenario tecnológicamente cambiante y una mayor exigencia de servicios de parte de los clientes.

DATACOM S.R.L. tiene como objetivo gestionar y administrar las necesidades y requerimientos de los clientes finales de Entel con eficiencia y calidad en la atención, a través de nuestro talento humano, tecnología y experiencia en el rubro.

Contamos con una red de capacitadores internos que adiestra al personal en competencias operativas, técnicas de atención al cliente,





procedimientos administrativos y de control de calidad.

Nuestros Servicios

Servicio de Atención No presencial, con 374 agentes en los tres Centros de Contactos, Call Center, en las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

Servicio de atención presencial, con 424 agentes, en los 53 multicentros de Entel ubicados en áreas urbanas y rurales en todo el territorio nacional.

Siendo que ENTEL ha superado los 4,5 millones de clientes, en la gestión 2015 el Call Center de DATACOM atendió 5.775.995 llamadas y en los multicentros de Entel a 4.944.479 clientes.

Si bien durante la gestión 2015, se atendió a un gran número de clientes, existe un compromiso en la mejora constante de la atención y la optimización de tiempos en brindar respuestas oportunas.

57



ENTEL DINÁMICA DIGITAL S.R.L.

Entel Dinámica Digital S.R.L. busca incursionar en un mercado de publicidad dinámica y digital, comunicación y marketing estratégico.

Hoy en día, las tendencias y formas de comunicación de las empresas con su público objetivo han evolucionado significativamente respecto a las prácticas que solían ser utilizadas una década atrás. Es por eso que Entel Dinámica Digital S.R.L. brindará a sus clientes soluciones integrales de comunicación de alto impacto y calidad mediante el uso de tecnologías innovadoras en lugares y medios estratégicos.



58



Los productos y servicios de esta Empresa se centran en un enfoque innovador orientado a la publicidad dinámica y digital que busca promover, mediante el uso de plataformas tecnológicas, un posicionamiento continuo en la mente del consumidor, así también el desarrollo de estrategias y campañas publicitarias con el objetivo de comunicar los mensajes de las marcas, servicios y/o productos de forma asertiva y por los canales adecuados.

Entel Dinámica Digital S.R.L. se encuentra orientada a ser la empresa líder del mercado boliviano en la prestación de servicios y soluciones integrales de comunicación estratégica, con profesionalismo, seriedad y valores que rigen el trabajo de la Corporación Entel.



50 AÑOS UNIENDO A BOLIVIA

ENTEL celebró sus 50 años de vida institucional en una cena ofrecida en el salón Libertador del Real Plaza Hotel.

Al acto asistieron el Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Don Evo Morales Ayma, ministros de estado, autoridades del poder ejecutivo y legislativo, cuerpo diplomático, representantes de la empresa privada, la banca, organizaciones sociales, medios de comunicación, entre otros.

60

En la oportunidad, el Gerente General, Oscar Coca Antezana, anunció el lanzamiento al mercado de los celulares con marca propia

e5 y e6, de gama media y alta respectivamente, con una calidad insuperable y los últimos avances tecnológicos en aparatos inteligentes.

Apoyando a los valores culturales, también presentó un lote de cuatro libros de autores bolivianos, los cuales serán distribuidos a las bibliotecas a nivel nacional.

En su mensaje, el Jefe de Estado resaltó los logros y objetivos cumplidos por esta Empresa Estatal, a partir de su recuperación y nacionalización el 2008, y remarcó la importancia de las telecomunicaciones en el país.





"Esta noche estamos anunciando la nueva rebaja de internet para todos los bolivianos y bolivianas. Este es un regalo de ENTEL de los bolivianos en estas fiestas de fin de año", manifestó. "Es una rebaja de 27.56 por ciento", precisó el Jefe de Estado al invitar a la población boliviana a utilizar el servicio de Entel para aportar al crecimiento económico del país.

Finalmente, el Primer Mandatario congratuló a todo el equipo de trabajo de Entel.



61



Como homenaje al servicio a nuestro país, ECOBOL emitió 20.000 sellos postales conmemorativos por los 50 años de Entel para su circulación en los 250 países que conforman la Unión Postal Universal (UPU). Este reconocimiento impulsa nuestro compromiso con la población boliviana, para mantenernos como la empresa líder en telecomunicaciones, brindando servicios de calidad, impulsando el crecimiento económico y productivo de nuestro país.

Estados Financieros

63

CARTA DEL SÍNDICO A LA SOCIEDAD

La Paz, marzo 21 de 2016

Señores
ACCIONISTAS ENTEL S.A.
Presente.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 335 del Código de Comercio y los artículos 69 y 71 del estatuto de la sociedad, tengo a bien presentarles y poner a su consideración el siguiente informe de acuerdo a las funciones como síndico conferidas a mi persona, por la Junta General Ordinaria de Accionistas del 16 de marzo de 2015.

64

- 1) Asistí a todas las reuniones de Directorio celebradas durante la gestión, evidenciando que en ellas se actuó siempre dentro de los marcos establecidos por ley y los reglamentos de la sociedad, todas las decisiones del mismo fueron tomadas de manera democrática y analítica; velando siempre los intereses económicos y financieros de la empresa.
- 2) La fiscalización realizada a la gestión administrativa, fue permanente y principalmente preventiva, consiguiendo que no se cometan errores, por lo que las recomendaciones y observaciones realizadas a la administración de la sociedad siempre fueron tomadas en cuenta y subsanadas oportunamente, todo esto bajo el principio y mandato de cero tolerancia a la corrupción.
- 3) Se realizó la revisión de los Estados Financieros de ENTEL S.A. al 31 de diciembre de 2015, la elaboración de los mismos son responsabilidad de la Administración de la Sociedad, los Estados Financieros cuentan con un dictamen de auditoría externa que acredita una situación razonable en todo aspecto significativo, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, realizado por la Empresa Auditora Berthin Amengual & Asociados (BDO), informar también que por quinto año consecutivo se tiene un dictamen de auditoría externa en limpio y sin observaciones.

- 4) Se ha revisado la propuesta de la Memoria Anual de la Sociedad, la cual da cuenta de los resultados positivos de la sociedad.
- 5) Sobre todos los aspectos anteriores, se ha efectuado las consultas necesarias y obtenido todas las aclaraciones pertinentes; incluyendo la revisión de estados de cuentas y libros de contabilidad cuando se consideró necesario.
- 6) Sobre el análisis de los Estados Financieros se puede mencionar que la empresa incrementó la utilidad del ejercicio en un 8.31% con relación a la gestión 2014, expresa una rentabilidad del 75.31% de la relación de la utilidad del ejercicio con el capital pagado. Tiene un índice de liquidez corriente de 2,32 lo que quiere decir que por cada boliviano que la empresa debe, tiene el respaldo de 2,32 bolivianos para el pago a corto plazo; por lo que la sociedad tiene una alta capacidad de endeudamiento y un flujo de caja positivo, motivo por el que recibió también en esta gestión la certificación AAA.bo por el agente calificador de riesgos MOODY'S lo que confirma la solidez económica de la Sociedad.
- 7) Durante el cumplimiento de mi función como Síndico, no he detectado ni tomado conocimiento de que ENTEL S.A. hubiera incumplido normas o disposiciones legales vigentes, ni ningún otro aspecto importante que pudiera afectar los Estados Financieros y la Memoria Anual correspondiente a la gestión 2015.

Por todo lo expuesto precedentemente y considerando que la gestión 2015 fue muy positiva para la sociedad, resultado conjunto del esfuerzo de sus Directores, Gerencia General y todo el personal de la empresa, me permito recomendar a los señores Accionistas, aprobar la Memoria Anual y los Estados Financieros, por reflejar ellos, en todo aspecto significativo, el desenvolvimiento positivo de ENTEL S.A. por el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2015.

Sin otro particular, me despido de Ustedes con un cordial saludo y las consideraciones que el caso amerita.



René R. Rodríguez Ramírez
SINDICO ENTEL S.A.

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
S.A. (ENTEL S.A.)**

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

66

LA PAZ - BOLIVIA

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

CONTENIDO

	Página
1.1 Dictamen del auditor independiente	1 - 2
1.2 Balance general consolidado	3
1.3 Estado consolidado de ganancias y pérdidas	4
1.4 Estado consolidado de evolución del patrimonio neto	5
1.5 Estado consolidado de flujo de efectivo	6
1.6 Notas a los estados financieros consolidados	7 - 32

ABREVIATURAS UTILIZADAS EN ESTE INFORME

Bs	Bolivianos
US\$	Dólares estadounidenses
S.A.	Sociedad Anónima
SIN	Servicio de Impuestos Nacionales
IVA	Impuesto al Valor Agregado
IT	Impuesto a las Transacciones
IUE	Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas
COSEEP	Consejo Superior Estratégico de las Empresas Públicas
S.R.L.	Sociedad de Responsabilidad Limitada
MOPSV	Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda
ATT	Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes
ASFI	Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

1.1 DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
Presidente y Miembros del Directorio
Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. (ENTEL S.A.)
La Paz - Bolivia

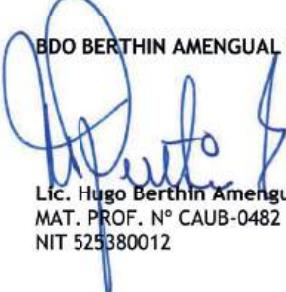
1. Hemos examinado el balance general consolidado de la **Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. (ENTEL S.A.)** y sus subsidiarias **DATACOM S.R.L.** y **ENTEL Dinámica Digital S.R.L.** al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados consolidados de ganancias y pérdidas, evolución del patrimonio neto, y flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha; así como las notas 1 a 31 que se acompañan. Estos estados financieros y sus correspondientes notas consolidadas son responsabilidad de la Gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados basados en nuestra auditoría. Los estados financieros consolidados de **Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. (ENTEL S.A.)** al 31 de diciembre de 2014, fueron examinados por otros auditores externos, cuyo informe emitido el 10 de febrero de 2015, expreso una opinión sin salvedades sobre esos estados.

Efectuamos nuestro examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros consolidados están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros consolidados. Una auditoría también incluye evaluar las normas de contabilidad utilizadas y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como evaluar la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión.

- 68
2. En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera consolidada de **Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. (ENTEL S.A.)** y sus subsidiarias **DATACOM S.R.L.** y **ENTEL Dinámica Digital S.R.L.** al 31 de diciembre de 2015, los resultados consolidados de sus operaciones, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.
 3. El siguiente asunto es un párrafo de énfasis que no afecta nuestra opinión mencionada en el párrafo anterior:
 - Tal como se describe en la Nota 1 a los estados financieros, el 26 diciembre de 2013, fue promulgada la Ley N° 466 denominada “Ley de la Empresa Pública”, que establece los regímenes de las empresas públicas del nivel central del Estado. De acuerdo con esta disposición **ENTEL S.A.** se constituirá en una Empresa Estatal Mixta bajo la forma de organización de Empresa Corporativa y **DATACOM S.R.L.** y **ENTEL Dinámica Digital S.R.L.** que en la actualidad son subsidiarias de **ENTEL S.A.** serán una filial de ésta.



Para este propósito se precisa de un proceso de conversión mediante un cronograma, cuya gestión se establece en el Parágrafo III de la Disposición Transitoria Primera de la Ley N° 466, que indica “*el inicio de la conversión se realizará a partir de la fecha que para el efecto fije el COSEEP y concluirá con el registro de la empresa y de los documentos correspondientes en el registro de comercio; acto que constará en un documento oficial que establezca la adopción de la nueva tipología. El registro la habilita para iniciar actos y operaciones de comercio*”; consiguientemente ENTEL S.A. junto a su Subsidiaria DATACOM S.R.L. están a la espera del cronograma establecido por el Consejo Superior de Empresas Estratégicas del Estado, COSEEP.


BDO BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS
Lic. Hugo Berthín Amengual (Socio)
MAT. PROF. N° CAUB-0482
NIT 525380012

La Paz, Bolivia
Febrero 2, 2016

1.2 BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2014

Nota	2015		2014		2015 (Reexpresado) Bs	2014 (Reexpresado) Bs		
	Bs	(Reexpresado) Bs	Bs	(Reexpresado) Bs				
ACTIVO CORRIENTE								
Disponibilidades								
Inversiones temporarias y pignoradas	3	1.940.317.548	1.177.831.588	13	1.002.149.372	1.247.063.407		
Cuentas por cobrar comerciales	2.5.d y 4	719.342.320	1.209.498.696	14	406.379.194	377.492.710		
Otras cuentas por cobrar	2.5.b y 5	590.755.563	942.861.455	15	208.779.775	227.336.148		
Inventarios, neto	7	15.534.312	13.349.723	16	4.497	1.162.198		
Anticipos	2.5.c y 8	100.884.063	81.632.450	17	5.587.895	5.440.307		
Total del activo corriente	6	400.902.659	418.161.819					
		3.767.736.465	3.843.316.331					
ACTIVO NO CORRIENTE								
Otras cuentas por cobrar, largo plazo	9	760.150.096	793.036.139	18	2.150.727.643	958.277.782		
Inversiones permanentes	2.5.d y 10	11.547.113	11.945.457		94.966.512	92.697.985		
Activo fijo, neto	2.5.e y 11	7.183.721.750	5.532.410.739	2.5.f	275.320.713	315.663.566		
Cargos diferidos, neto	2.5.f y 12	652.054.549	529.662.947					
Total del activo no corriente		8.607.473.508	6.887.055.082					
PASIVO NO CORRIENTE								
Proyectos de inversión social								
Provisión para indemnizaciones								
Otras ingresos diferidos no corrientes								
Total del pasivo no corriente			2.5.h y 19					
Total del pasivo								
PARTICIPACION MINORITARIA								
PATRIMONIO								
Capital pagado	20	1.280.898.800	1.280.898.800	66.383	2.781			
Reserva para reinversión	21.a	2.064.260.306	1.643.946.343					
Ajuste de capital	21.b	805.842.282	805.842.282					
Prima de emisión	21.c	1.098.550.500	1.098.550.500					
Reserva legal	21.d	373.143.752	328.614.659					
Reserva especial	21.e	78.644.501	78.644.501					
Ajuste global del patrimonio	21.f	1.385.260.786	1.377.960.771					
Ajuste de reservas patrimoniales	21.g	964.627.657	890.381.873					
Utilidad neta del ejercicio	2.5.i	8.031.228.684	7.505.039.829					
Total del patrimonio								
Total del pasivo y patrimonio								
CUENTAS DE ORDEN								
Cuentas de orden deudoras	27	346.732.546	320.264.116	30	349.732.546	320.264.116		
CUENTAS DE ORDEN								
Cuentas de orden acreedoras								
Los datos 1 y 31 que acompañan, son parte integrante de los estados financieros.								

Lic. Cintia Isabel Quiroga Rodo
Subgerente de Contabilidad

Lic. Lorena Diana Matina Camacho
Gerente Nacional de Administración y
Finanzas



Lic. Cintia Isabel Quiroga Rodo
Subgerente de Contabilidad





EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)

LA PAZ - BOLIVIA

1.3 ESTADO CONSOLIDADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

Nota	2015	2014
	Bs	(Reexpresado) Bs
Servicio telefónico	2.5.k	2.244.787.060
Servicio de no telefonía		1.449.854.744
Venta de teléfonos y accesorios	2.5.k	35.379.865
Otros servicios		112.142.496
Servicios de interconexión		404.920.498
Total ingresos operativos		4.247.084.663
Participación por interconexión y comisiones	22	(895.211.965)
Costo de ventas de teléfonos y accesorios		(99.329.652)
Costo de ventas de tarjetas y sim cards		(55.071.571)
Servicios personales		(342.716.911)
Servicios no personales	23	(885.917.081)
Depreciaciones		(551.580.341)
Amortizaciones		(51.367.158)
Deudores incobrables		(32.115.724)
Otros gastos		(151.523.787)
Total gastos operativos		(3.064.834.190)
Utilidad operativa del periodo		1.182.250.473
Otros ingresos y egresos		
Ingresos y egresos financieros, netos	24	32.775.702
Impuesto a las transacciones financieras		(964.093)
Otros ingresos y (egresos), netos	2.5.l y 25	25.964.541
Diferencia de cambio neto		2.673.775
Ajuste por inflación neto		(25.442.265)
Utilidad antes del impuesto a las utilidades		1.217.258.133
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	28	(252.630.233)
Participación minoritaria		(243)
Utilidad neta del ejercicio	2.5.j	964.627.657
		928.465.797

Las notas 1 al 31 que acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Lic. Cintya Isabel Guevara Rodo
Subgerente de Contabilidad



Lic. Oscar Coca Ametrano
Gerente General



Lic. Lorena Diux Molina Canedo
Gerente Nacional de Administración y Finanzas

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)

LA PAZ - BOLIVIA

1.4 ESTADO CONSOLIDADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS LIBROS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

Capital Pendiente Bs.	Reserva para reinversión Bs.	Ajuste de capital Bs.	Prima de emisión Bs.	Reserva legal Bs.	Reserva especial Bs.	Ajuste global del patrimonio Bs.	Ajuste de reservas patrimoniales Bs.	Resultados acumulados Bs.	Total Bs.
Saldos al 31 de diciembre de 2013									
1.280.898.800	1.287.008.597	6.08.042.914	1.098.550.600	291.993.951		78.644.501	910.040.384	732.414.156	6.287.593.903
Reexpresión de saldos, índice UPF									
		197.799.368				430.016.463			627.835.331
Distribución de dividendos y constitución de reserva legal de acuerdo con Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas N° 01/2014, del 18 de marzo de 2014									
	356.937.746			36.620.708					(338.855.702)
Utilidad neta del ejercicio									
1.280.898.800	1.643.946.343	805.842.282	1.098.550.600	328.614.659		78.644.501	1.377.960.771	890.581.873	928.465.797
Saldos al 31 de diciembre de 2014 (Re expresados)									
						37.883.924	890.481.873		928.465.797
Distribución de dividendos y constitución de reserva legal de acuerdo con Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas N° 01/2015, del 16 de marzo de 2015									
	420.131.963			44.520.093	26.717.454	(12.469.985)	(890.581.873)		(411.721.346)
Pago de reservas especiales									
					(26.717.456)				(26.717.456)
Utilidad neta del ejercicio									
1.280.898.800	2.084.260.306	805.842.282	1.098.550.600	373.143.753		78.644.501	1.365.260.786	964.627.657	8.031.228.684
Saldos al 31 de diciembre de 2015									

Las notas 1 al 31 que acompañan son parte integrante de los estados financieros



Lic. Ofelia Celia Molina Canedo
Subdirectora de Contabilidad
Lic. Ofelia Celia Molina Canedo
Gerente Nacional de Administración y Finanzas



Lic. Lorena Díaz Molina

Gerente Nacional de Administración y Finanzas

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)

LA PAZ - BOLIVIA

1.5 ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

Nota	2015		2014 (Reexpresado)
	Bs	Bs	
Actividades de operación:			
Utilidad neta del ejercicio	964.627.657		928.465.797
Mas: Cargos y (abonos) a resultados que no producen movimiento de efectivo			
Depreciacion activo fijo	551.580.341		490.017.920
Amortizacion cargos diferidos	51.367.158		34.210.002
Provision para cuentas incobrables	2.5.b 32.115.724		33.894.700
Provision obsolescencia y desvalorizacion de inventarios	13.958.766		9.942.267
Provision para Indemnizaciones	2.5.g 20.859.889		23.857.745
Baja de activos fijos	10.097.859		
Correccion monetaria	(106.840.377)		(94.701.789)
	1.537.767.017		1.425.686.642
Cambios en activos y pasivos que originan movimiento de efectivo			
Cuentas por cobrar	323.050.948		(134.865.115)
Otras cuentas por cobrar	(2.184.590)		7.790.844
Inventarios	(32.252.346)		18.094.055
Deudas comerciales	(244.913.735)		222.583.804
Deudas sociales y fiscales	28.886.483		37.983.401
Provisiones	(1.157.901)		(323.819)
Otras cuentas por pagar	(18.556.872)		(13.326.576)
Pago de Indemnizaciones	(15.317.521)		(17.545.542)
Ingreso diferido	(52.412)		2.332.368
Anticipos	17.259.160		(86.899.224)
Flujos de efectivo por actividades de operación	1.592.528.231		1.461.510.837
Participación Minoritaria	63.607		(354)
Actividades de inversión:			
Activo fijo	(2.173.524.538)		(1.595.364.894)
Activo diferido	(173.894.838)		(237.150.949)
	(63.597)		
Flujos de efectivo por actividades de inversión	(2.347.482.973)		(1.832.515.843)
Actividades de financiamiento:			
Desembolsos recibidos	1.452.999.535		8.239.746
Desembolsos al MOPVS			(30.683.235)
Pago de reservas especiales	(26.717.456)		0
Pago de dividendos	(399.021.360)		(353.270.080)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento	1.027.260.719		(375.713.569)
Movimiento neto de efectivo	272.369.584		(746.718.929)
Disponibilidades e inversiones temporarias al inicio del ejercicio	2.387.290.284		3.134.009.213
Disponibilidades e inversiones temporarias al cierre del ejercicio	2.5.m 2.659.659.868		2.387.290.284

Las notas 1 al 31 que acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Lic. Cintya Isabel Guevara Rodo
Subgerente de Contabilidad



Lic. Oscar Coss Arbelaeza
Gerente General



Lic. Lorena Diva Molina Canedo
Gerente Nacional de Administración y Finanzas

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)
LA PAZ - BOLIVIA

1.5 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 CONSTITUCION, OBJETO Y ANTECEDENTES DE LA EMPRESA

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), es resultado del proceso de capitalización de la empresa estatal de telecomunicaciones de Bolivia, efectuada de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley N° 1544 de 21 de marzo de 1994.

A partir de noviembre de 2001, se liberó el mercado de las telecomunicaciones en Bolivia para los servicios de telefonía local y de larga distancia nacional e internacional, estos últimos eran prestados en forma exclusiva por la Empresa.

La Empresa tiene por objeto realizar por cuenta propia, ajena o asociada con terceros, cualquier acto o gestión relacionada, directa o indirectamente, con telecomunicaciones.

Mediante el Decreto Supremo N° 29101 de 23 de abril de 2007, se transfiere en favor del Estado boliviano, a título gratuito, las acciones de los ciudadanos bolivianos que formaban parte del Fondo de Capitalización Colectiva en la Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), administradas a esa fecha, por las Administradoras de Fondos de Pensiones Futuro de Bolivia S.A. AFP y BBVA Previsión AFP S.A.

Mediante Decreto Supremo N° 29544 de 1° de mayo de 2008, el Estado boliviano nacionaliza el total del paquete accionario que tenía la empresa Euro Telecom International N.V. - ETI en la Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), debiendo las acciones de esta empresa capitalizadora ser transferidas al Estado boliviano, bajo la titularidad transitoria del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda mientras se realice la transformación de la naturaleza jurídica de Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.) a Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima Mixta (ENTEL S.A.M.). Se determina un plazo de 180 días calendario a partir de la vigencia de este decreto para el cambio de la naturaleza jurídica. Consiguientemente, todas las Empresas subsidiarias de Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.) en Bolivia o en el extranjero, quedan también nacionalizadas en la cuota parte respectiva. El mencionado Decreto, también establece que los pasivos financieros, tributarios, laborales, comerciales y regulatorios de Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), tanto exigibles como contingentes, serán deducidos a tiempo de efectuar la liquidación final para el pago a la empresa Euro Telecom International N.V. - ETI, toda vez que el Tesoro General de la Nación asumió todos los pasivos de la empresa pública Entel S.A. antes de la capitalización.

Posteriormente, mediante el Decreto Supremo N° 29771 del 30 de octubre de 2008, se modifican los Art. 2° y 6° del Decreto Supremo N° 29544 con el siguiente texto: "se nacionaliza la totalidad del paquete accionario de la capitalizadora Euro Telecom International N.V. - ETI en ENTEL S.A., debiendo las acciones de esta empresa capitalizadora ser transferidas al Estado Boliviano bajo la titularidad transitoria del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda mientras se realice la transformación de su naturaleza jurídica. En virtud de esta medida todas las Empresas subsidiarias de ENTEL S.A., en Bolivia o en el extranjero, quedan también nacionalizadas en la cuota parte respectiva. ENTEL S.A. será transformada en su naturaleza jurídica al tipo societario que corresponda en el nuevo marco normativo que regirá las empresas públicas que participan en actividades de industria y comercio."

El nuevo marco normativo, al que hace referencia el mencionado Decreto Supremo, está enmarcado en la Nueva Constitución Política del Estado, la cual establece lo siguiente: "Art. 20º Título II, expresa "Es responsabilidad del Estado, en todos sus niveles de gobierno, la provisión de los servicios básicos a través de entidades públicas, mixtas, cooperativas o comunitarias. En los casos de electricidad, gas domiciliario y telecomunicaciones se podrá prestar el servicio mediante contratos con la empresa privada. La provisión de servicios debe responder a los criterios de universalidad, responsabilidad, accesibilidad, continuidad, calidad, eficiencia, eficacia, tarifas equitativas y cobertura necesaria; con participación y control social."

El 3 de noviembre de 2010, se emitió el Decreto Supremo N° 692 que, en su Artículo Único, autoriza a la Ministra de Defensa Legal del Estado Boliviano para que, conjuntamente el Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, en su condición de titular transitorio de las acciones nacionalizadas de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), suscriban el Contrato Transaccional de Reconocimiento de Derechos y Liberación General y Recíproca de Obligaciones, acordado entre el Estado Plurinacional de Bolivia y Euro Telecom International N.V. - ETI. A consecuencia de dicho Contrato Transaccional, ENTEL S.A. en nombre y representación del Estado Plurinacional de Bolivia pagó a Euro Telecom International N.V. - ETI, el monto de USD 100.000.000 por concepto de compensación de las acciones en ENTEL S.A. Consiguientemente, se extingue cualquier reclamo por las partes dando por resuelto el reclamo definitivamente y para siempre.

El 26 de diciembre de 2013, fue promulgada la Ley N° 466 denominada Ley de la Empresa Pública, que establece el régimen de las empresas públicas a nivel central del Estado, que comprende a las empresas estatales, empresas estatales mixtas, empresas mixtas y empresas estatales intergubernamentales; la conversión de la empresa deberá realizarse en un plazo de dos a dieciocho meses en función a un cronograma establecido por el Consejo Superior Estratégico de las Empresas Públicas-COSEEP como máxima instancia de definición de políticas, estrategias y lineamientos generales para la gestión empresarial pública, apoyada técnicamente por la Oficina Técnica de Fortalecimiento de la Empresa Pública, OFEP. El inicio de la conversión se realizará a partir de la fecha que para el efecto fije el COSEEP y concluirá con el registro de la empresa y de los documentos correspondientes en el registro de comercio.

Está previsto que ENTEL S.A. se constituya en una Empresa Estatal Mixta, bajo la forma de organización de Empresa Corporativa, de la cual DATACOM S.R.L. y ENTEL Dinámica Digital S.R.L., en la actualidad son subsidiarias de ENTEL S.A., y serán filiales de ésta.

La Ley refiere que será sujeta a reglamentación mediante Decreto Supremo, en los aspectos que se requieran para su correcta interpretación y aplicación.

DATACOM S.R.L.

Mediante Escritura Pública N° 41/2007 del 25 de enero de 2007, los accionistas decidieron transformar la sociedad DATACOM S.A. (constituida mediante Escritura Pública N° 2/92 del 2 de enero de 1992) en una Sociedad de Responsabilidad Limitada (S.R.L.), transformación que fue certificada por el Registro de Comercio - FUNDEMPRESA, el 12 de febrero de 2007.

DATACOM S.R.L. tiene por objeto realizar por cuenta propia, ajena y/o asociada con terceros: a) la prestación de servicios especializados de provisión de personal capacitado en atención al cliente; b) la explotación, operación y comercialización de toda clase de servicios de telecomunicaciones; y c) la prestación de otros servicios sin limitación alguna.

ENTEL DINAMICA DIGITAL S.R.L.

Mediante Escritura Pública N° 214/2015 del 9 de abril de 2015 se constituyó la empresa Dinámica Digital S.R.L. con el objetivo de prestar servicios de publicidad en medios de comunicación escrita, oral, audiovisual, redes sociales, digital y otros servicios auxiliares.

NOTA 2 BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los estados financieros consolidados se preparan de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, emitidas por el Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, las cuales son de aceptación general. Por resolución de este Colegio, en caso de ausencia de pronunciamientos técnicos específicos en el país, se adoptan las Normas Internacionales de Contabilidad o Normas Internacionales de Información Financiera (NIC/NIIF).

Los estados financieros consolidan las operaciones de Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. (ENTEL S.A.), y sus subsidiarias DATACOM S.R.L. y ENTEL Dinámica Digital S.R.L., de acuerdo con los lineamientos generales establecidos por la Norma de Contabilidad N° 8 emitida por el Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia y la Norma Internacional de Contabilidad N° 27.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la participación accionaria de ENTEL S.A. en DATACOM S.R.L., alcanza al 99.994% y en ENTEL Dinámica Digital S.R.L. alcanza a 98.9999%. Todas las transacciones significativas entre ambas empresas han sido eliminadas.

2.1 Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia requiere que la gerencia realice estimaciones que afectan los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados finales podrían diferir de esas estimaciones.

2.2 Consideración de los efectos de la inflación

Los estados financieros consolidados se preparan en moneda constante reconociendo en forma integral los efectos de la inflación. Para ello se siguen los lineamientos generales establecidos en la Norma de Contabilidad N° 3 (Revisada y Modificada) y en la Resolución CTNAC 01/2008 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia. El indicador utilizado para ajustar los rubros no monetarios es la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) respecto al boliviano, publicado por el Banco Central de Bolivia. El efecto de estos ajustes se expone en la cuenta “Ajuste por Inflación” del estado consolidado de ganancias y pérdidas.

Los saldos del balance general consolidado al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, evolución del patrimonio neto, flujo de efectivo y notas aclaratorias consolidados por el ejercicio que terminó en esa fecha, fueron reexpresados en moneda constante utilizando la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) del 31 de diciembre de 2015, para fines únicamente de comparación. La UFV utilizada al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fue 2,09888 y 2,01324, respectivamente.

2.3 Ejercicio

El cómputo de los resultados de ENTEL S.A. y sus subsidiarias DATACOM S.R.L. y ENTEL Dinámica Digital S.R.L., se efectúa en forma anual entre el 1º de enero y el 31 diciembre de cada ejercicio. Los presentes estados financieros consolidados por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014, fueron preparados únicamente para fines internos de Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. (ENTEL S.A.)

2.4 Administración de riesgos

2.4.a. Riesgo de cambio

La posición en moneda extranjera mencionada en la nota 26, expone a ENTEL S.A. y sus subsidiarias DATACOM S.R.L. y ENTEL Dinámica Digital S.R.L. al riesgo de variación en el tipo de cambio de la moneda local respecto al dólar estadounidense. Sin embargo, ENTEL S.A. y sus subsidiarias DATACOM S.R.L. y ENTEL Dinámica Digital S.R.L., consideran que no es necesario utilizar ningún instrumento financiero para minimizar el riesgo antes mencionado. Cabe señalar que dentro de las políticas comerciales, el precio de venta de los servicios se fija en bolivianos.

2.4.b. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito de ENTEL S.A. está atomizado en varios clientes. La Empresa cuenta con una política de riesgo crediticio que garantiza una correcta pre-venta, con la información de la solvencia financiera y verificación domiciliaria del cliente. Adicionalmente, para las deudas en mora, la empresa suscribe convenios de reconocimiento de deuda.

2.4.c. Riesgo de liquidez

ENTEL S.A. aplica políticas de tesorería prudentes tendientes a mantener fondos suficientes para hacer frente a sus obligaciones, así como disponer de facilidades financieras. Dichas políticas son complementadas a través de un estricto seguimiento de las cobranzas, la empresa tiene una certificación AAA, la misma se otorga a los "emisores con la más alta calidad de crédito, en tanto que los factores de riesgo son prácticamente inexistentes", sustentado en el análisis de la participación histórica de mercado, ingresos por ventas, utilidades históricas, estructura de capital de la sociedad, liquidez y gestión de mercado, diversificación de ingresos y situación patrimonial cumpliendo el principio de empresa en marcha.

2.4.d. Riesgo de tasa de interés

ENTEL S.A. y sus subsidiarias no utilizan instrumentos financieros tales como swaps de tasas de interés para minimizar su exposición al riesgo de variaciones en las tasas de interés. Los activos financieros que posee ENTEL S.A., sujetos a cambios en las tasas de interés, no presentan variaciones importantes al cierre del ejercicio que puedan afectar el valor expuesto.

2.5 Criterios de valuación

2.5.a. Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera fueron convertidos a bolivianos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio (al 31 de diciembre de 2015 y 2014; de Bs6,96 en relación al dólar estadounidense). Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en el estado consolidado de ganancias y pérdidas en la cuenta "Diferencia de cambio".

2.5.b. Previsión para cuentas incobrables

ENTEL S.A. contabiliza la previsión para cuentas incobrables correspondiente a cuentas por cobrar por servicio de telefonía fija y móvil, sobre la facturación pendiente de cobro con una antigüedad mayor a quince meses una vez que la factura se encuentra a disposición del cliente.

Los saldos de las cuentas por cobrar previsionadas con una antigüedad mayor a dos años son castigados.

DATACOM S.R.L. contabiliza la previsión para cuentas incobrables correspondientes a cuentas por cobrar sobre los saldos de clientes con una antigüedad superior a 360 días. Adicionalmente DATACOM S.R.L se basa en el análisis sobre ciertos clientes que considera no recuperables a una fecha determinada.

2.5.c. Inventarios

ENTEL S.A. valúa sus inventarios de la siguiente manera:

- Los teléfonos celulares en inventario están valuados a su valor de costo ajustado.
- Los teléfonos, materiales y repuestos de red fija están valuados a su valor de costo ajustado.
- Los materiales, repuestos y accesorios de Internet están valuados a su valor de costo ajustado. Los demás inventarios se encuentran valuados a precio promedio ponderado, considerando también el ajuste por inflación en base al indicador UFV. Esos valores no superan el valor estimado de realización.

La previsión para desvalorización de inventarios se determina sobre la base de rotación de inventarios de red móvil con un plazo mayor a dos años y corresponde al 100% de las mismas.

ENTEL S.A. por un sentido de prudencia, decidió constituir una previsión por obsolescencia por la tenencia en inventarios de red móvil en razón de su rápida pérdida de valor comercial sobre la base de la diferencia entre el precio de cotización del proveedor y el valor en los registros contables.

Los inventario de DATACOM S.R.L. consistentes en materiales y repuestos, están valuados a su valor de costo ajustado.

2.5.d. Inversiones

Inversiones temporarias:

■ Inversiones en títulos valores:

Están constituidas principalmente por colocaciones en depósitos a plazo fijo y fondos de inversión en bancos y entidades nacionales, valuados a su valor nominal en moneda extranjera, convertidos a bolivianos al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio.

También se mantienen colocaciones en bancos del exterior, las mismas que están valuadas a valores de mercado. Los intereses se registran por el método de lo devengado en la misma cuenta. La realización de dichas inversiones está en función a la necesidad de liquidez que tenga la empresa, independientemente del plazo de vencimiento nominal de cada título valor.

Inversiones permanentes:

■ Inversiones en otras empresas:

La participación de ENTEL S.A. en Andesat y Albatel, se encuentran valuadas a su costo ajustado, de acuerdo con lo descrito en nota 2.2 anterior.

■ Certificados de aportaciones telefónicas:

En ENTEL S.A. y en la Subsidiaria están valuadas a su valor de adquisición.

2.5.e. Activo Fijo

ENTEL S.A.

Los activos fijos existentes al 31 de diciembre de 1994, que permanecen con saldos contables al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y que constituyen la menor parte de los activos fijos de la empresa a esas fechas, se exponen a los valores resultantes de un revalúo técnico practicado por un perito independiente con valores al cierre de la gestión 1994.

Dicho revalúo técnico fue realizado durante la gestión 1998, retrotrayéndose los resultados al 31 de diciembre de 1994, modificando de esa forma los valores de los activos, que habían sido contabilizados en función a los resultados de un revalúo técnico practicado por otro perito independiente. Dichos activos se depreciaron hasta el 31 de diciembre de 1998, en base al método de línea recta, aplicando las vidas útiles determinadas por el perito independiente.

Las incorporaciones posteriores al revalúo técnico del 31 de diciembre de 1994, mencionado en el anterior párrafo, están valuadas a su costo reexpresado en moneda de cierre.

Al 1º de enero de 1999 y posteriormente al 31 de agosto de 2003, en base a análisis efectuado por peritos independientes, la Empresa ha redefinido la clasificación y las vidas útiles de los activos fijos existentes a esas fechas. La Empresa considera razonables las nuevas vidas útiles para extinguir los valores de los bienes al final de su vida estimada.

Los activos fijos son reexpresados de acuerdo con lo mencionado en la nota 2.2 anterior.

Los mantenimientos y reparaciones que no extienden la vida útil de los bienes son registrados en los resultados del ejercicio en el que se incurren. El valor de los activos fijos no supera su valor recuperable.

DATACOM S.R.L.

Los activos fijos son valuados al costo de adquisición, re expresados en función de la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), menos las depreciaciones acumuladas correspondiente al cierre de cada ejercicio. El valor contable de sus activos en su conjunto no supera su valor recuperable.

La depreciación es calculada por línea recta aplicando tasas suficientes para extinguir el valor de dichos bienes al final de su vida útil.

2.5.f. Cargos diferidos

ENTEL S.A. incluye en este rubro, las licencias que se amortizan entre diez y veinte años, de acuerdo con el período otorgado por la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT), los pagos por el uso de frecuencia de Usufructo Irrevocable (IRU), se amortizan en diez años, de acuerdo con los Contratos suscritos para este fin y el costo de los caminos construidos que se amortizan en cinco años; todos estos ítems son re expresados de acuerdo con lo mencionado en la nota 2.2 anterior.

2.5.g. Provisión para indemnizaciones

En cumplimiento a disposiciones legales vigentes, ENTEL S.A. y su subsidiaria DATACOM S.R.L. determina y actualiza al cierre de cada ejercicio el monto necesario de provisión destinado a cubrir las indemnizaciones al personal, consistente en un sueldo por cada año de servicio prestado. Este beneficio es exigible después de transcurridos tres meses, incluso en los casos de retiro voluntario. En base a la rotación normal del personal, esta provisión es considerada no corriente.

2.5.h. Otros ingresos diferidos no corrientes

En este rubro, ENTEL S.A. contabiliza los desembolsos que efectúa el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda en calidad de recursos no reembolsables, con financiamiento parcial de acuerdo con los porcentajes establecidos en los contratos de prestación de servicios, para la ejecución de distintos proyectos de inversión relacionados con activos.

Para la contabilización de estas operaciones, ENTEL S.A. ha optado por el método de la renta, que consiste en contabilizar en el resultado de los mismos ejercicios y en las mismas proporciones en las que se reconozca la depreciación de estos activos, tal como establece la Norma Internacional de Contabilidad N° 20.

2.5.i. Patrimonio neto

ENTEL S.A. y sus subsidiarias DATACOM S.R.L. y ENTEL Dinámica Digital S.R.L. ajusta el total del patrimonio neto en base a lo dispuesto por la Norma de Contabilidad N° 3 (Revisada y Modificada) del Colegio de Auditores o Contadores Pùblicos de Bolivia, en función de la variación del indicador de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) respecto al boliviano. El ajuste correspondiente a las cuentas de capital se registra en la cuenta patrimonial "Ajuste de capital" y el ajuste de las reservas y de los resultados acumulados se registra en la cuenta "Ajuste de reservas patrimoniales". La contrapartida de estas cuentas se refleja en la cuenta de resultados "Ajuste por inflación".

2.5.j. Resultado neto del ejercicio

ENTEL S.A. y su subsidiaria DATACOM S.R.L. determina los resultados netos del ejercicio tomando en cuenta los efectos de la inflación. Sin embargo, no se ajustan los rubros individuales del estado de ganancias y pérdidas consolidados, pero se registra un ajuste global en la cuenta "Ajuste por inflación". Este procedimiento origina una distorsión no significativa en la exposición de los rubros individuales de dicho estado consolidado.

2.5.k. Reconocimiento de ingresos

ENTEL S.A.

Los ingresos provenientes de los servicios de telefonía post-pago y de valor agregado se reconocen en el momento de la prestación del servicio efectivamente realizado. Los servicios pre-pago y de accesorios de telefonía móvil se reconocen en el momento de la venta de las tarjetas y accesorios. Los ingresos por venta de servicios se exponen netos de impuestos.

DATACOM S.R.L.

Los ingresos provienen principalmente de la prestación de servicios de atención telefónica y atención presencial en puntos de ENTEL S.A. Los ingresos son reconocidos en forma mensual de acuerdo con el contrato de servicios suscritos entre ambas empresas.

80

2.5.l. Gastos e ingresos de gestiones anteriores, neto

En ENTEL S.A. los gastos e ingresos que corresponden a gestiones pasadas son contabilizados en el rubro otros ingresos y (egresos) netos del estado consolidado de ganancias y pérdidas.

2.5.m. Estado de flujo de efectivo

ENTEL S.A. y su Subsidiaria DATACOM S.R.L. han preparado el estado de flujo de efectivo siguiendo los lineamientos establecidos por la Norma Internacional de Contabilidad N° 7, utilizando el método indirecto.

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio, es la siguiente:

	2015	2014 (Reexpresado)
Disponibilidades	Bs	Bs
Inversiones temporarias	1.940.317.548	1.177.831.588
	719.342.320	1.209.458.696
	<hr/> 2.659.659.868	<hr/> 2.387.290.284

NOTA 3 DISPONIBILIDADES

La composición de la cuenta es la siguiente:

	2015	2014 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Fondo fijo	143.706	136.266
Bancos nacionales MN (1)	1.910.931.030	1.164.632.914
Bancos nacionales ME	7.334.015	8.622.231
Bancos internacionales	21.908.797	4.440.177
	<hr/> 1.940.317.548	<hr/> 1.177.831.588

- (1) El saldo incluye importes congelados y retenciones judiciales en distintas cuentas bancarias en moneda nacional y extranjera por Bs96.731.429 (Bs96.187.749 y USD 78.115 equivalente en Bs543.680); cuentas congeladas por Bs72.641.072 de las cuales Bs72.600.500, correspondiente a una cuenta de ahorro del Banco Unión S.A. "congelada", por los Autos Interlocutorios N° 18/09, 36/09 y 02/10 emitidos por la Autoridad de Regulación y Fiscalización y de Telecomunicaciones y Transportes (ATT), sobre los que se están realizando gestiones correspondientes para su "descongelamiento"; cuentas con retenciones judiciales por Bs24.090.357 en distintas cuentas bancarias.

En DATACOM S.R.L. el saldo de la cuenta corriente del Banco BISA S.A. incluye fondos retenidos por Bs206.906 ordenados por instancias judiciales, en las cuales se tramitan distintos procesos laborales contra la empresa.

De acuerdo a convenios de financiamiento firmados con el MOPSV, los recursos desembolsados son administrados en las cuentas del Banco Unión S.A., y corresponden a las cuentas de ahorro N° 10000010392962 y N° C.MGD 1-328472; ambas en bolivianos.

Los saldos en Bancos Nacionales MN, se concentran principalmente en el Banco Unión S.A., en un 79% del total de esta cuenta.

NOTA 4 INVERSIONES TEMPORARIAS Y PIGNORADAS

La composición de la cuenta es la siguiente:

	2015	2014 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Inversiones temporarias		
<i>Depósito a plazo fijo:</i>		
Banco Unión	193.029.091	
Banco Nacional	31.351.794	
Banco Los Andes	73.121.225	
Banco Prodem	15.259.599	78.369.633
Banco Mercantil		130.550.249
Banco Heritage (1)	92.801.554	22.614.975
Banco FIE	20.523.236	
A la página siguiente	<hr/> 128.584.389	<hr/> 529.036.967

	2015	2014
	Bs	(Reexpresado) Bs
De la página anterior	128.584.389	529.036.967
Banco Crédito		41.756.530
Banco Fassil	36.046.731	83.559.090
Banco Fie		67.909.518
Banco Fortaleza		15.680.472
Banco Económico	30.844.991	31.350.476
Reportos:		
Reporto Mercantil	1.424.926	4.141.077
Fondos de inversión:		
SAFI BISA	31.257.294	31.777.550
SAFI Unión	97.872.614	100.974.048
SAFI Mercantil	44.642.812	45.908.893
SAFI Credifondo	76.015.732	61.571.924
SAFI BNB	86.351.762	94.068.346
SAFI Fortaleza	34.107.145	34.979.633
SAFI SC Investments	218.226	227.285
Pagares Crecer		4.998.125
Pictet (2)	151.975.698	61.518.762
	719.342.320	1.209.458.696
Otros:		
Certificado de devolución de depósitos (3)	1.105.359	1.152.379
Previsión certificados de devolución depósitos (3)	(1.105.359)	(1.152.379)
	719.342.320	1.209.458.696

(1) La inversión en este banco al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	2015		2014	
	USD	Bs	USD	Bs
Colocación de pagarés más interés	9.836.959	68.465.233	1.850.802	12.881.582
Colocación de bonos en fondos de inversión	3.496.598	24.336.321	1.265.897	8.810.643
Reexpresión de saldo				922.750
	<u>13.333.557</u>	<u>92.801.554</u>	<u>3.116.699</u>	<u>22.614.975</u>

Estas inversiones de ENTEL S.A. son de libre disponibilidad, independientemente del plazo determinado en el documento nominal. Los rendimientos e intereses generados consideran diferentes tasas que fluctúan entre el 0,99% y el 2,75% anual al 31 de diciembre de 2015; y el 0,70% y el 3,15% anual al 31 de diciembre de 2014.

(2) Corresponde a inversiones en el exterior en el Banco Pictet por USD 21.835.589 y USD 8.838.903 al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente en fondos de inversiones de libre disponibilidad. Los productos estructurados son inversiones "hechas a medida" donde el capital está 100% protegido. Los rendimientos e intereses generados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, consideran la tasa del 3,68% y 1,96% anual, respectivamente.

(3) El saldo corresponde a un depósito que ENTEL S.A. tiene en el Ex - Banco Bidesa, ante la liquidación del mencionado Banco, ENTEL S.A. decidió previsionar el saldo al 100%.

NOTA 5 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO

La composición de la cuenta es la siguiente:

	2015	2014 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Cuentas por cobrar por servicios	531.024.022	822.150.378
Cuentas por cobrar por interconexión internacional	129.639.279	178.677.698
Previsión para cuentas incobrables	660.663.301	1.000.828.076
	(69.907.738)	(57.966.421)
	<u>590.755.563</u>	<u>942.861.655</u>

NOTA 6 ANTICIPOS

La composición de la cuenta es la siguiente:

	2015	2014 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Anticipo impuesto a las transacciones (1)	216.605.046	220.641.237
Anticipos a contratistas y otros (2)	184.297.613	197.520.582
	<u>400.902.659</u>	<u>418.161.819</u>

(1) En ENTEL S.A. Al 31 de diciembre de 2015 el saldo está compuesto por Bs59.774.918 de provisión IUE de la gestión 2014 que es compensado con el IT a partir de mayo 2015 y Bs154.946.802 de provisión IUE de la gestión 2015, que será compensado a partir de mayo 2016.

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo está compuesto por Bs59.405.645 (reexpresado) de provisión del IUE 2013 que se compensa con el IT a partir de mayo 2014 y Bs158.213.720 (reexpresado) de provisión IUE 2014, que se estimó compensar con el IT a partir de mayo 2015.

En DATACOM S.R.L. Al 31 de diciembre de 2015, el saldo está compuesto por Bs1.883.326 de provisión IUE de la gestión 2015 que será compensado a partir de mayo 2016.

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo está compuesto por Bs1.101.459 (reexpresado) de provisión del IUE, que se compensó con el IT de mayo 2014 a abril 2015 y Bs 1.920.413(reexpresado) de provisión IUE 2014 que se estimó compensar con el IT a partir de mayo 2015.

(2) En ENTEL S.A. corresponde a anticipos entregados a contratistas y otros para la ejecución de proyectos, los cuales se regularizan en función a la conclusión de los contratos.

NOTA 7 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de la cuenta es la siguiente:

	2015	2014
	(Reexpresado)	
	Bs	Bs
Créditos diversos	15.534.312	13.349.723

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (reexpresado), corresponde principalmente a préstamos al personal por Bs1 millón y Bs3 millones, respectivamente, otros por Bs6 millones y Bs2 millones, respectivamente, y cuentas por cobrar a la Caja nacional de Salud por Bs8 millones por concepto de pagos en demasía en gestiones anteriores para ambas gestiones.

NOTA 8 INVENTARIOS, NETO

La composición de la cuenta es la siguiente:

	2015	2014
	(Reexpresado)	
	Bs	Bs
Teléfonos celulares, accesorios y tarjetas	85.571.560	53.006.162
Teléfonos red fija y accesorios internet	806.909	855.792
Materiales y repuestos red fija	5.575.871	6.067.614
Inventario equipos TV Satelital	9.001.902	9.713.101
Inventario transitorio regional	23.012	24.233
Inventario de mercaderías varias	624.665	651.237
Inventario de mercaderías solidarias	6.725.660	8.221.614
Ajuste por inflación y tenencia de bienes de inventarios	28.555.291	26.092.770
Previsión desvalorización de inventarios red fija	136.884.870	104.632.523
Previsión desvalorización de inventarios red móvil	(17.950.707)	(12.532.105)
Previsión desvalorización de inventarios tarjetas	(2.510.788)	(2.617.591)
Previsión obsolescencia de inventarios red móvil	(1.722.753)	(1.641.263)
	(13.816.559)	(6.188.714)
	<u>100.884.063</u>	<u>81.652.850</u>

NOTA 9 OTRAS CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO

La composición de la cuenta es la siguiente:

	2015	2014
	(Reexpresado)	
	Bs	Bs
Cuenta por cobrar al SIN (1)	29.087.904	30.325.257
Cuenta por cobrar - D.S. N° 0692 (2)	707.000.000	737.074.646
Cuenta por cobrar - retenciones judiciales (3)	24.062.192	25.636.236
	<u>760.150.096</u>	<u>793.036.139</u>

(1) Esta cuenta por cobrar refleja los pagos efectuados por ENTEL S.A. al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), así como los fondos retenidos por esta entidad de las cuentas bancarias, hasta antes de la firma del Contrato Transaccional de Reconocimiento de Derechos y Liberación General y Recíproca de Obligaciones, así como las obligaciones existentes, que fueron liquidadas, quedando pendiente de recupero del SIN los importes ya pagados y retenidos.

- (2) Mediante Decreto Supremo N° 29544 del 1º de mayo de 2008, se dispuso la nacionalización de la totalidad del paquete accionario que tenía la empresa ETI EUROTELECOM INTERNATIONAL NV, disponiendo que la titularidad del paquete accionario nacionalizado sea ejercida por el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda (MOPSV). Efectuada la evaluación del paquete accionario por la empresa consultora Nausel Prei, mediante Decreto Supremo N° 0692 del 3 de noviembre de 2013 (en cuya parte considerativa señala que, ENTEL S.A. cuenta con los recursos propios suficientes producto de sus utilidades, para proceder al pago de la compensación por la totalidad del paquete accionario de ETI), autoriza a la Ministra de Defensa Legal del Estado, para que conjuntamente el MOPSV suscriba el Contrato Transaccional de Reconocimiento de Derechos y Liberación General y Recíproca de Obligaciones en cuyo numeral 7.2, se establece que el Estado por intermedio del MOPSV, y a través de ENTEL S.A., efectúen el pago a ETI la suma de USD 100 millones. En este entendido; entre tanto, se realicen las gestiones de la forma de compensación de este pago, fue registrado como otras cuentas por cobrar de largo plazo.
- (3) En la cuenta se incluyen retenciones judiciales por diferentes procesos legales judiciales en contra de ENTEL S.A. iniciados en gestiones anteriores.

NOTA 10 INVERSIONES PERMANENTES

La composición de la cuenta es la siguiente:

	2015	2014 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Certificados de aportación telefónicas	10.374.672	10.815.993
Participación en Andesat	628.809	628.809
Participación en Albatel	480.034	500.455
Inversión ENTEL Dinámica Digital	63.598	
	<hr/> 11.547.113	<hr/> 11.945.257

NOTA 11 ACTIVO FIJO, NETO

La composición de la cuenta es la siguiente:

	2015	2014 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Transmisión	4.857.068.470	4.522.154.063
Comutación	1.709.016.526	1.917.795.846
Planta externa	1.549.043.595	1.416.684.633
Activos complementarios	1.833.647.010	1.712.543.913
Equipo de energía	813.229.987	739.173.079
Inmuebles	510.551.144	501.937.738
Servicios especiales y vehículos	979.336.996	985.324.692
Terminales	322.525.913	324.379.264
Obras en curso (1)	2.812.681.002	1.822.768.308
	<hr/> 15.387.100.643	<hr/> 13.942.761.536
Depreciación acumulada	(8.203.378.893)	(8.390.350.797)
	<hr/> 7.183.721.750	<hr/> 5.552.410.739

La depreciación registrada en los resultados consolidados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014 alcanza a Bs551.580.341 y Bs490.017.920 (reexpresado), respectivamente.

A partir de julio de 2011, ENTEL S.A. contrató los servicios de consultores que junto al personal de Activos Fijos, realizaron la conciliación contable y documentaria de los activos fijos contabilizados durante las gestiones 2000 al 2008, con el fin de contar con información que permita un mejor control de los activos fijos; este trabajo fue concluido al 31 de diciembre de 2011.

La Empresa en el marco de normas y procedimientos de control, administración, correcta identificación y presentación de la información en los estados financieros, mediante Acta N° 1 del 24 de octubre de 2012, determinó dar continuidad al Proyecto de verificación física y conciliación contable de la totalidad de los activos fijos a nivel nacional.

En consecuencia, durante la gestión 2012, la ex Gerencia de Activos Fijos realizó el inventario físico de los equipos técnicos en cinco departamentos (La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Tarija y Oruro); posteriormente en la gestión 2013, se realizó el inventario físico de equipos técnicos de Beni y Pando, durante gestión 2015, se realizó el inventario físico de Potosí y Chuquisaca y se prevé conciliar contablemente durante la gestión 2016; además del inventario físico de los activos complementarios a nivel nacional (constituidos básicamente por bienes muebles, escritorios, sillas entre otros).

NOTA 12 CARGOS DIFERIDOS, NETO

La composición de la cuenta es la siguiente:

	2015	2014
	(Reexpresado)	Bs
Licencias de uso ATT (ex Sittel)	627.326.628	468.102.705
Iru Lan Nautilus	301.865.778	301.865.778
Mejoras en propiedad de terceros	85.366.477	70.291.775
Caminos construidos	47.828.180	47.828.180
Otros intangibles	233.895	233.895
Cargos diferidos Datacom	395.394	395.394
	<hr/> 1.063.016.352	<hr/> 888.717.727
Amortización acumulada	(410.961.803)	(359.054.780)
	<hr/> 652.054.549	<hr/> 529.662.947

El cargo a los resultados consolidados por efecto de amortizaciones de los cargos diferidos, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 alcanza a Bs51.367.158 y Bs34.210.001 (reexpresado), respectivamente.

En la cuenta de cargos diferidos de ENTEL S.A. se registran principalmente las licencias concedidas por la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT) para el uso de frecuencias de telefonía, las cuales son amortizadas por el tiempo de concesión de dichas licencias, las cuales varían entre 15 a 20 años.

Asimismo, en la cuenta se contabiliza el contrato suscrito por ENTEL S.A. con Lanmed Nautilus Ltd. y Latin American Nautilus USA Inc., para la utilización del cable submarino, el cual es amortizado en 10 años.

NOTA 13 DEUDAS COMERCIALES

La composición de la cuenta es la siguiente:

	2015	2014 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Proveedores	295.901.599	672.593.803
Deudas con cooperativas	4.396.210	5.802.860
Provisión facturas a recibir	496.685.508	362.934.691
Cuentas por pagar interconexión internacional	22.249.613	35.235.304
Otras deudas comerciales	182.916.442	170.496.449
	<u>1.002.149.372</u>	<u>1.247.063.107</u>

NOTA 14 DEUDAS FISCALES Y SOCIALES

La composición de la cuenta es la siguiente:

	2015	2014 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas por pagar (1)	259.776.450	243.201.539
Impuesto al juego	13.822.895	4.504.412
Impuestos y retenciones por pagar	9.782.687	86.712.676
Cargas sociales por pagar	31.316.084	9.885.233
Provisión primas y aguinaldos	1.230.720	31.864.221
Otras provisiones	90.450.358	1.324.629
	<u>406.379.194</u>	<u>377.492.710</u>

(1) Ver nota 28

NOTA 15 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición de la cuenta es la siguiente:

	2015	2014 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Dividendos por pagar (1)	4.147.856	4.741.366
Otras provisiones (2)	203.649.920	221.571.531
Otras deudas financieras	981.499	1.023.251
	<u>208.779.275</u>	<u>227.336.148</u>

(1) Corresponde a dividendos pendientes de pago acumuladas desde gestiones anteriores.

(2) Corresponde principalmente a provisiones devengadas en ENTEL S.A. relacionadas con operaciones de diferentes Gerencias, como ser mercadeo, red, servicios generales y otros; estas provisiones son constituidas por los servicios recibidos. Asimismo, se constituyen provisiones para el ente regulador detalladas en la nota 27.

NOTA 16 PROVISIONES

La composición de la cuenta es la siguiente:

	2015	2014
	(Reexpresado)	
	Bs	Bs
Provisiones para juicios laborales	4.297	550.728
Provisiones para juicios civiles	611.470	
	<u>4.297</u>	<u>1.162.198</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la cuenta registra la estimación de pasivos emergentes de procesos laborales y civiles iniciados en contra de la Empresa, cuya estimación y provisión, se efectuó en base a la opinión de los asesores legales de la Empresa.

NOTA 17 INGRESOS DIFERIDOS

La composición de la cuenta es la siguiente:

	2015	2014
	(Reexpresado)	
	Bs	Bs
Ingresos a devengar por ventas de internet, TV satelital y rescate	<u>5.587.895</u>	<u>5.640.307</u>

NOTA 18 PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL

La composición de la cuenta es la siguiente:

	2015	2014
	(Reexpresado)	
	Bs	Bs
Proyecto para ejecución (1)	<u>2.350.727.643</u>	<u>958.272.782</u>

(1) Corresponde a distintas transferencias de recursos en favor de la Empresa, los mismos que se detallan a continuación:

- a) Transferencia de recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) a ENTEL S.A., en el marco del Artículo 36 de la Ley N° 062 del Presupuesto General del Estado Gestión 2011 del 28 de noviembre de 2010, que establece que en el marco de las políticas integrales de desarrollo del sector de Telecomunicaciones, el FNDR transferirá el importe de los recursos a los que hace referencia el Artículo 28 de la Ley N° 1632, modificado por la Ley N° 2342 del 25 de abril de 2002, a favor de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. (ENTEL S.A.) para el financiamiento de proyectos de telecomunicaciones de interés social. En cumplimiento a la Ley N° 062 y el Convenio Interinstitucional de Transferencia de Recursos FNDR - ENTEL S.A. suscrito el 22 de julio de 2011, se efectuó la transferencia de recursos a la Empresa durante la gestión 2011, por un total de Bs276.966.156.

- b) De acuerdo con la disposición final Décima Primera del Decreto Supremo N° 1391 del 24 de octubre de 2012, correspondiente al Reglamento a la Ley de Telecomunicaciones, Tecnologías de la Información y Comunicación, se establece que, el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda efectuará una transferencia público - privada a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. (ENTEL S.A.) de la totalidad de los recursos del Programa Nacional de Telecomunicaciones de Inclusión Social (PRONTIS) correspondientes al período agosto - diciembre de la gestión 2011, recaudados por diferentes conceptos, para el financiamiento de proyectos de telecomunicaciones de interés social, con cargo al presupuesto de la gestión 2012 y a través de la suscripción de un convenio entre ambas entidades.

En cumplimiento al Decreto Supremo N° 1391 y al Convenio Interinstitucional suscrito el 20 de diciembre de 2012, entre el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda y la Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), se efectuó la transferencia de recursos en marzo del 2013 por un total de Bs27.675.812.

- c) De acuerdo con el Artículo N° 29 de la Ley N° 211 del 23 de diciembre de 2011, correspondiente a la "Ley del Presupuesto General del Estado - Gestión 2012", se dispone en el marco de las políticas integrales de desarrollo del sector de telecomunicaciones, autorizar al Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda trasferir los recursos del Programa Nacional de Telecomunicaciones de Inclusión Social (PRONTIS), el 80% a favor de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima - ENTEL S.A.

Asimismo, en cumplimiento al Artículo 12 del Decreto Supremo N° 1134 del 8 de febrero de 2012, Reglamento de la Ley N° 211, se suscribió el 6 de julio de 2012, el Convenio Interinstitucional entre el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda y la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. (ENTEL S.A.), para la transferencia extraordinaria de recursos, para ser utilizados exclusivamente para el financiamiento, ejecución e implementación de Proyectos de Telecomunicaciones que permitan la expansión de redes de telecomunicaciones, fortalecimiento tecnológico, infraestructura, equipamiento y el desarrollo de contenidos y aplicaciones, para el logro del acceso universal en áreas rurales y de interés social. En virtud a estas disposiciones, el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, en marzo de 2013 transfirió recursos por un total de Bs163.908.188.

- d) En cumplimiento con lo establecido en la Ley N° 317 del 11 de diciembre de 2012, "Ley del Presupuesto General del Estado - Gestión 2013", la Ley N° 396 del 26 de agosto de 2013, "Ley de Modificaciones al Presupuesto General del Estado", se dispone que en el marco de las políticas integrales de desarrollo del sector de telecomunicaciones, autorizar al Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, transferir los recursos del Programa Nacional de Telecomunicaciones de Inclusión Social (PRONTIS), el 80% a favor de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. (ENTEL S.A.) correspondiente a la gestión 2013, para la ejecución del Proyecto "Telecentros Satelitales Integrales", que tiene como finalidad expandir el acceso a los servicios de telecomunicaciones a través de Unidades Educativas y Centros de Salud de zonas rurales y áreas consideradas de interés social del país, que cuenten con limitado o ningún acceso, a éstas mediante la implementación de equipos satelitales.

En cumplimiento a estas disposiciones y al Convenio Interinstitucional suscrito el 11 de junio de 2013 entre el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda y la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. (ENTEL S.A.), se efectuó la transferencia de recursos en el segundo semestre de 2013, por un total de Bs455.912.513, en cumplimiento al método de la renta este proyecto disminuye la porción de la ejecución gasto Bs7.486.773.

- e) En cumplimiento con lo establecido en la Ley N° 455 de 11 de diciembre de 2013, "Ley del Presupuesto General del Estado - Gestión 2014", en su art. 15 se establece que en el marco de las políticas integrales de desarrollo del sector de telecomunicaciones de inclusión social y los objetivos del PRONTIS, se autoriza al Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda transferir los recursos del Programa Nacional de Telecomunicaciones de Inclusión Social (PRONTIS) el 80% a favor de la Empresa ENTEL S.A.

En cumplimiento al Decreto Supremo N° 1861 y al Convenio Interinstitucional de transferencia extraordinaria de Recursos suscrito el 15 de julio de 2014 entre el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda y la Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), se efectuó la transferencia de recursos en enero 2015 por Bs579.359.720 y en octubre 2015 por Bs179.004.946.

- f) En cumplimiento con lo establecido en la Ley N° 614 de 13 de diciembre de 2014, Presupuesto General del Estado Gestión 2015, en su art. 18 se establece que en el marco las políticas integrales de desarrollo del sector de telecomunicaciones de inclusión social y objetivos del Programa Nacional de Telecomunicaciones de inclusión social - PRONTIS se autoriza al Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, transferir a ENTEL S.A. los saldos de caja y bancos del PRONTIS que no fueron ejecutados por dicha empresa en anteriores gestiones para el financiamiento de proyectos de telecomunicaciones de interés social.

En cumplimiento al Decreto Supremo N° 2242 y al Convenio Interinstitucional de transferencia extraordinaria de saldos suscrito el 23 de febrero de 2015, entre el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda y la Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima - ENTEL S.A. se efectuó la transferencia de recursos en julio 2015 por Bs114.464.924 y en octubre 2015 por Bs327.269.106.

- g) En cumplimiento con lo establecido en la Ley N° 455 de 11 de diciembre de 2013, "Ley del Presupuesto General del Estado - Gestión 2014", en su art. 15 se establece que en el marco de las políticas integrales de desarrollo del sector de telecomunicaciones de inclusión social y los objetivos del PRONTIS, se autoriza al Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda transferir los recursos del Programa Nacional de Telecomunicaciones de Inclusión Social (PRONTIS) el 80% a favor de la Empresa ENTEL S.A.

De acuerdo a la Ley N° 396 de 26 de agosto de 2014 art. 14, establece la distribución de los recursos del PRONTIS autorizando a las entidades beneficiarios de los recursos PRONTIS, destinar hasta un 30% de los recursos que perciban para gastos de mantenimiento, operación y sostenibilidad de la inversión realizada.

De estos proyectos de inversión social, está pendiente de acuerdo a los Convenios firmados de una auditoría especial realizada sobre la administración de estos recursos otorgados por el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda - MOPSV, a la finalización de los Proyectos.

90

NOTA 19 OTROS INGRESOS DIFERIDOS NO CORRIENTES

La composición de la cuenta es la siguiente:

	2015	2014 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Ingresos a devengar Telecentros Contrato N° 117 (1)	2.161.598	2.564.019
Ingresos a devengar contrato N° 234 (2)	25.305.358	37.656.618
Ingresos a devengar TCT Contrato N° 86 (3)	151.372.768	166.853.634
Ingresos a devengar contrato N° 240 (4)	96.153.350	108.551.357
Ingresos a devengar intereses Cotevi	36.390	37.938
Ingresos por recupero de siniestros	291.249	
	275.320.713	315.663.566

(1) Corresponde a la prestación de servicios de internet y telefonía pública a través del suministro, instalación y puesta en funcionamiento de 73 Telecentros en localidades rurales y áreas de interés social del territorio nacional, con el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda.

- (2) Corresponde al Contrato N° 234 suscrito con el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda para prestar servicios de telefonía pública e internet, el cual se encuentra en funcionamiento. El 4 de febrero de 2014, se obtuvo la certificación de cumplimiento de contrato.
- (3) Contrato suscrito con el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda para la implementación y puesta en funcionamiento de una red para la provisión de servicios públicos de telecomunicaciones (Proyecto TCT). Para este Proyecto, el 4 de abril de 2012, la Empresa y el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, firmaron un Acta de Conciliación a través de la cual el Ministerio reconoce la construcción de 198 radios bases; por las cuales cofinanció el 45%, importe que asciende aproximadamente a Bs172 millones y ENTEL S.A. el 55% restante.
- (4) Corresponde al contrato N° 240 suscrito con el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, para prestar los servicios de acceso a internet de banda ancha en zonas rurales y de interés social del territorio nacional, el 31 de diciembre de 2014, se obtuvo la Certificación de Cumplimiento de Contrato.

NOTA 20 CAPITAL PAGADO

El capital autorizado de la Empresa es de Bs2.561.797.600, en tanto el capital pagado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es de Bs1.280.898.800 (12.808.988 acciones de Bs100 cada una).

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es de Bs627 y de Bs586 (reexpresado), respectivamente.

NOTA 21 RESERVAS

21. a Reserva para reinversión

Corresponde a la reinversión de dividendos no distribuidos de las gestiones 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 de acuerdo a lo dispuesto en las Asambleas Ordinarias de Accionistas, y Decreto Supremo N° 29544 del 1º de mayo de 2008. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de la cuenta es de Bs2.064.260.306 y Bs1.543.946.343, respectivamente.

21. b Ajuste de capital

Corresponde a la re expresión en moneda constante del capital pagado, criterio vigente desde el 1º de enero de 2008. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de la cuenta es de Bs805.842.282.

91

21. c Prima de emisión

Corresponde al mayor valor pagado por el inversionista privado extranjero para suscribir las acciones emitidas en el marco del proceso de capitalización de la Empresa. Esta reserva se capitalizó parcialmente en la gestión 2005. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de la cuenta es de Bs1.098.550.600.

El saldo de esta cuenta no podrá ser distribuido como dividendos, aplicándose únicamente a futuras capitalizaciones o absorción de pérdidas.

21. d Reserva legal

De acuerdo con lo establecido por las disposiciones legales y estatutarias, el 5% de las utilidades de cada ejercicio debe destinarse a un fondo de reserva legal hasta que éste alcance el 50% del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de la cuenta es de Bs373.143.752 y Bs328.614.659, respectivamente.

24

21. e Reserva especial

La Junta Ordinaria de accionistas, celebrada el 16 de marzo de 2015, resuelve constituir un Fondo de Reserva especial para financiar proyectos de inversión y/o programas de interés social y su reglamentación por Bs26.717.456, el cual fue pagado en fecha 23 de septiembre de 2015.

21. f Ajuste global del patrimonio

Corresponde a la contrapartida de la reexpresión en moneda constante del patrimonio neto al inicio y de las respectivas variaciones patrimoniales ocurridas en cada período, criterio vigente hasta el 2007. Esta reserva se capitalizó parcialmente en la gestión 2005. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de la cuenta es de Bs78.644.501.

21. g Ajuste de reservas patrimoniales

Corresponde a la reexpresión en moneda constante de la reserva para reinversión, prima de emisión, reserva legal, ajuste global del patrimonio y resultados acumulados, criterio vigente desde el 1º de enero de 2008. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de la cuenta es de Bs1.365.260.786 y Bs1.377.960.771 (reexpresado), respectivamente.

NOTA 22 PARTICIPACIÓN POR INTERCONEXIÓN Y COMISIONES

La composición de la cuenta es la siguiente:

	2015	2014
	(Reexpresado)	
	Bs	Bs
Costos por interconexión operadores internacionales	20.400.657	36.325.834
Gasto por comisiones	328.921.912	308.336.579
Costos por interconexión operadores nacionales	525.035.502	676.411.004
Otros	20.853.894	31.732.290
	<u>895.211.965</u>	<u>1.052.805.707</u>

92

NOTA 23 SERVICIOS NO PERSONALES

La composición de la cuenta es la siguiente:

	2015	2014
	(Reexpresado)	
	Bs	Bs
Gastos de alquiler	168.274.151	111.409.316
Gastos de publicidad	39.617.321	46.939.504
Gastos por uso de frecuencia	121.632.473	108.868.360
Gastos por mantenimiento	176.612.400	156.109.534
Gastos por compra de material	11.304.312	13.506.495
Gastos de seguros	37.360.321	35.201.758
Gastos por servicios profesionales	58.645.432	59.393.836
Gastos por uso de espectro	131.670.352	133.541.852
Otros	140.800.319	118.256.051
	<u>885.917.081</u>	<u>783.226.706</u>

NOTA 24 INGRESOS Y EGRESOS FINANCIEROS, NETO

La composición de la cuenta es la siguiente:

	2015	2014 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Intereses inversiones temporarias	46.886.207	22.519.218
Ganancia y/o pérdida instrumentos títulos	1.118.365	7.771
Inversiones financieras en el exterior	(3.008.740)	12.766
Intereses sobre préstamos	47.057	189.290
Descuentos financieros	24.892	75.667
Comisiones bancarias y financieras	(12.292.079)	(7.989.653)
	<u>32.775.702</u>	<u>14.815.059</u>

NOTA 25 OTROS INGRESOS Y EGRESOS, NETO

La composición de la cuenta es la siguiente:

	2015	2014 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Resultado por participación en sociedades	(984)	(615)
Ingresos diversos	28.095.270	13.549.890
Gastos diversos	(3.096.006)	(4.019.142)
Multas varias	(1.227.619)	(3.391.930)
Juicios laborales y civiles	(4.297)	240.183
Baja de activos fijos y obras en curso	1.812.506	2.004.632
De gestiones anteriores, neto	385.671	30.373.555
	<u>25.964.541</u>	<u>38.756.573</u>

NOTA 26 POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2015, la Empresa mantiene una posición neta pasiva en moneda extranjera de USD 4.976.504 equivalente a Bs34.636.468; comparativamente al 31 de diciembre de 2014, la posición neta activa era de USD 14.844.840 equivalente a Bs103.320.086.

NOTA 27 MARCO REGULATORIO

Las actividades de la Empresa están reguladas por la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT) que entre otras atribuciones, tiene las siguientes:

- Revisar la estructura de costos de la Empresa, con propósitos de determinar niveles de tarifas.
- Establecer metas de modernización, expansión y calidad.
- Realizar revisiones de carácter técnico administrativo y financiero de las operaciones de la Empresa.

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT) aprueba el sistema tarifario con el cual opera la Empresa.

De acuerdo con la normativa legal, la Empresa paga a la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT) una tasa de regulación equivalente al 1% de sus ingresos brutos generados en la gestión anterior. Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, los importes pagados por este concepto ascienden a Bs46.452.052 y Bs46.452.052 (reexpresado), respectivamente.

En el marco de la Ley N° 164, del 8 de agosto de 2011, Ley General de Telecomunicaciones, Tecnologías de Información y Comunicación, y del Decreto Supremo N° 1391 del 24 de octubre de 2012, se establece la creación del Programa Nacional de Telecomunicaciones de Inclusión Social PRONTIS, dependiente del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, destinado al financiamiento de programas y proyectos de telecomunicaciones y tecnologías de información y comunicación, que permitan la expansión de redes de telecomunicaciones y desarrollo de contenidos y aplicaciones, para el logro del acceso universal en áreas rurales y de interés social.

Entre otras fuentes de financiamiento del PRONTIS, la Ley establece en su Artículo 66º que los operadores y proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones y tecnologías de información y comunicación con excepción de los proveedores de servicios de radiodifusión, aportarán obligatoriamente del uno hasta el dos por ciento de sus ingresos brutos emergentes de la provisión de los servicios prestados. La forma de cálculo del porcentaje considera como base el monto de los ingresos de los operadores y proveedores, deduciendo los ingresos y las inversiones en el área rural, estableciendo un porcentaje de aporte entre uno y el dos por ciento en función de su posición relativa respecto a los ingresos entre los operadores aportantes. La empresa estimó el importe del aporte correspondiente a la gestión 2015 y 2014 en Bs79 millones y Bs84 millones (reexpresado), respectivamente.

NOTA 28 IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado vigente) y los Decretos Supremos N° 24051 y N° 29387 del 29 de junio de 1995 y 20 de marzo de 2007, respectivamente, ENTEL S.A. y su subsidiaria DATACOM S.R.L. contabiliza el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad neta, determinada de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, con algunos ajustes determinados de acuerdo con la Ley tributaria y sus decretos reglamentarios.

94

De acuerdo con la legislación vigente, el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT).

ENTEL S.A.

La provisión del IUE al 31 de diciembre de 2015 y 2014 alcanza a Bs257.893.124 y Bs241.281.126 (reexpresado), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015, el monto registrado con cargo a la cuenta de activo “Anticipo impuesto a las transacciones” asciende a Bs214.721.720, de los cuales Bs59.774.918 corresponde a la provisión IUE 2014 que es compensado con el IT a partir de mayo 2015 y Bs154.946.802 provisión IUE 2015 que será compensado a partir de mayo 2016.

El importe por Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) registrado con cargo a resultados asciende a Bs249.051.391 de los cuales Bs102.946.322 corresponde al IUE que según estimaciones no podrá ser compensado con el IT y Bs146.105.069 corresponde al Impuesto a las Transacciones efectivamente compensado con el IUE.

Al 31 de diciembre de 2014, el monto registrado con cargo a la cuenta de activo “Anticipo Impuesto a las Transacciones” asciende a Bs217.619.365 (reexpresado) de los cuales Bs59.405.645 (reexpresado) corresponde a la provisión del IUE 2013 que se compensa con el IT a partir de mayo 2014 y Bs158.213.720 (reexpresado) de provisión del IUE 2014, que se estima compensar con el IT a partir de mayo 2015.

DATACOM S.R.L.

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado vigente) y los Decretos Supremos N° 24051 y 29387 del 29 de junio de 1995 y 20 de diciembre de 2007, respectivamente, la empresa contabiliza el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, siguiendo el método del pasivo, que no contempla el efecto de las diferencias temporales entre el resultado contable y el impositivo. Este impuesto es liquidado y pagado en períodos anuales y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

De acuerdo con la legislación vigente, el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT).

La provisión del IUE al 31 de diciembre de 2015 y 2014 alcanza a Bs1.883.326 y Bs3.021.873 (reexpresado) respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 el monto registrado con cargo a la cuenta de activo “Anticipo impuesto a las transacciones”, asciende a Bs1.883.326 provisión IUE 2015 que será compensable a partir de mayo 2016.

Al 31 de diciembre de 2014 el monto registrado con cargo a la cuenta de activo “Anticipo Impuesto a las Transacciones” asciende a Bs1.920.413 (reexpresado) importe que se estimó compensar con el Impuesto a las Transacciones (IT) devengado a partir de mayo 2015.

El importe por Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas registrado con cargo a resultados asciende a Bs146.898 que corresponde al IUE no compensado de la gestión 2013.

NOTA 29 COMPROMISOS CONTRACTUALES

ENTEL S.A. ha suscrito los siguientes contratos relevantes vigentes al 31 de diciembre de 2015:

- Contrato de concesión con la Superintendencia de Telecomunicaciones (actual Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes - ATT) para la operación de redes públicas de telecomunicaciones y para la prestación del servicio local de telecomunicaciones, suscrito el 27 de noviembre de 1995, con vigencia de cuarenta años.
- Contrato de concesión con la Superintendencia de Telecomunicaciones (actual Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes - ATT) para la operación de una red pública de telecomunicaciones y para la prestación del servicio de larga distancia nacional e internacional, suscrito el 27 de noviembre de 1995, con vigencia de cuarenta años.
- Contrato de concesión con la Superintendencia de Telecomunicaciones (actual Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes - ATT) para la prestación de los servicios de télex, telegrafía, transmisión de datos, teléfonos públicos y portadores, suscrito el 27 de noviembre de 1995, con vigencia de cuarenta años.
- Contrato de concesión con la Superintendencia de Telecomunicaciones (actual Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes - ATT) para la operación de redes públicas de telecomunicaciones y para la prestación de los servicios móvil celular, comunicaciones personales y busca personas, suscrito el 27 de noviembre de 1995, con vigencia de veinte años.
- Contrato de concesión con la Superintendencia de Telecomunicaciones (actual Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes - ATT) para la prestación del servicio de distribución de señales por medio de cable, suscrito el 27 de noviembre de 1995, con vigencia de cuarenta años.

- Acuerdo comercial suscrito entre la Empresa y Latin América Nautilus (LAN) para comprar el derecho de utilización de 4 STM1's. Esta operación se realizó bajo la modalidad de Contrato de Usufructo Irrevocable (IRU) por un período de 14 años, suscrito el 15 de noviembre de 2003.
- Contrato Nº 234 suscrito con el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda para la prestación del Servicio de Telefonía Pública e Internet en 600 localidades rurales y/o áreas de interés social del territorio nacional, para la instalación y puesta en funcionamiento de 600 Telecentros comunitarios en 600 localidades rurales y/o aéreas de interés social del territorio nacional y la prestación del servicio de internet por 6 meses en cada uno de los telecentros instalados, suscrito el 29 de noviembre de 2010.
- Contrato Nº 240 suscrito con el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda para la prestación del Servicio de acceso a Internet de banda ancha en zonas rurales y de interés social del territorio nacional en condiciones de asequibilidad y calidad a través del despliegue de una infraestructura de telecomunicaciones, suscrito el 17 de diciembre de 2010.
- Acuerdo comercial suscrito entre la Empresa y LANMED Nautilus Ltd. y Latin American Nautilus USA Inc. para adquirir los derechos de utilización de 12 STM1's. Esta operación se realizó bajo la modalidad de Contrato de Usufructo Irrevocable (IRU) por un período de 10 años, suscrito el 24 de octubre de 2011.
- Contrato suscrito con la empresa DETEGIS LTDA, para la provisión de 2.000 equipos GPS, instalación acceso a la plataforma de servicio AVL, soporte técnico, bajo el esquema de servicio solidario-proyecto GPS para flotas, por un período de 2 años, suscrito el 29 de enero de 2013.
- Contrato suscrito entre la Empresa y DATACOM S.R.L. para la contratación del Servicio de Atención al Cliente Presencial y No Presencial, por 2 años, suscrito el 31 de julio de 2013.
- Contrato suscrito entre la empresa e GLOBALTEST S.R.L., para la provisión de repetidores y antenas para redes GSM/UMTS, hasta el cumplimiento de todas las estipulaciones del contrato, suscrito el 10 de febrero de 2014.
- Contrato suscrito entre la Empresa y Preteco Bolivia Ltda. para la provisión de Servicios de Mantenimiento y Soporte para productos Oracle, suscrito el 19 de febrero de 2014.
- Contrato suscrito entre la Empresa y HUAWEI Technologies (Bolivia) S.R.L. para la provisión de Routers LTE (Terminal CPE LTE modelo B890-66), suscrito el 20 de febrero de 2014.
- Contrato suscrito entre la Empresa y Components Optimal 4 S.R.L. para la provisión de "Servicio de Instalación de Telecentros Comunitarios en el Área Rural del país" (Zonas: Beni 1 y 2, Chuquisaca 1, 2 y 3, Pando, Santa Cruz 1, 2 y 3, Tarija 1 y 2), suscrito el 24 de febrero de 2014.
- Contrato suscrito entre la empresa y STS Bolivia Ltda., para el servicio de instalación de telecentros comunitarios en el área rural, hasta el cumplimiento de todas las estipulaciones del contrato, suscrito el 24 de febrero de 2014.
- Contrato suscrito entre la Empresa y HUAWEI Technologies (Bolivia) S.R.L. para la provisión e instalación de 133 Radioenlaces de nueva generación, hasta el cumplimiento de las cláusulas del contrato, suscrito el 6 de marzo de 2014.
- Contrato suscrito entre la Empresa y PROCOM SRL para la adquisición de equipamiento DTH cabecera Entel TV hasta el cumplimiento de las cláusulas del contrato, suscrito el 31 de marzo de 2014.

- Contrato suscrito entre la Empresa y HUAWEI Technologies (Bolivia) S.R.L. para la "Ampliación Red LTE HUAWEI" hasta el cumplimiento de las cláusulas del contrato, suscrito el 5 de mayo de 2014.
- Contrato suscrito entre la Empresa y HUAWEI Technologies (Bolivia) S.R.L. para la " "Expansión Red Móvil 2G/4G" hasta el cumplimiento de las cláusulas del contrato, suscrito el 5 de mayo de 2014.
- Contrato suscrito entre la Empresa y HUAWEI Technologies (Bolivia) S.R.L. para la provisión de Routers LTE hasta el cumplimiento de las cláusulas del contrato, suscrito el 9 de junio de 2014.
- Contrato suscrito entre la Empresa y HUAWEI Technologies (Bolivia) S.R.L. para la provisión de equipos "CORE NGN FIJA" hasta el cumplimiento de las cláusulas del contrato, suscrito el 9 de junio de 2014.
- Contrato suscrito entre la Empresa y Procom S.R.L. para la provisión e instalación de antenas duales y dobles para redes GSM/UMTS, suscrito el 7 de mayo de 2014.
- Contrato suscrito entre la Empresa y Targuet S.R.L. para la adquisición de Tarjetas Prepago Hola de Bs10 suscrito el 14 de mayo de 2014.
- Contrato suscrito entre la empresa y STS Bolivia Ltda., para el servicio de instalación de cable de fibra óptica, provisión de materiales y postes, hasta el cumplimiento de todas las estipulaciones del contrato, suscrito el 19 de mayo de 2014.
- Contrato suscrito entre la Empresa y HUAWEI Technologies (Bolivia) S.R.L. para la adquisición de módem USB HSUPA, suscrito el 27 de mayo de 2014.
- Contrato suscrito entre la Empresa y ERICSSON de BOLIVIA Telecomunicaciones para la expansión de red móvil 2G/4G, suscrito el 13 de junio de 2014.
- Contrato suscrito entre la Empresa y Technologies (Bolivia) S.R.L. para la obsolescencia Clase V EWDS, suscrito el 19 de diciembre de 2014.
- Contrato suscrito entre la Empresa y ZTE BOLIVIA S.R.L. para la provisión de equipos, materiales y servicios para nueva Red FTTX - GPON, fase 2" (Región 1), (Región 2),, suscrito el 25 de agosto de 2014.
- Contrato suscrito entre la Empresa y DIMA LTDA. para la evolución de Core Networking Data Center, suscrito el 17 de diciembre de 2014.
- Contrato suscrito entre la Empresa y Technologies (Bolivia) S.R.L. para la provisión de equipos y servicios WI-FI OFFLOADING 4G/LTE., suscrito el 24 de diciembre de 2014.
- Contrato suscrito entre la Empresa y STS BOLIVIA LTDA. para la provisión e instalación de 92 radioenlaces de acceso full outdoor, suscrito el 23 de septiembre de 2014.
- Contrato suscrito entre la Empresa y Huawei Technologies (BOLIVIA) S.R.L. para la provisión radio bases de contingencia FASE 3 TMC3, suscrito el 7 de octubre de 2014.
- Contrato suscrito entre la Empresa y All Service Cuadrado SRL. para la provisión e instalación de sistemas de climatización, suscrito el 22 de octubre de 2014.
- Contrato suscrito entre la Empresa y DIVINWORKS LTD. para la implementación de Sistema de Caching, suscrito el 4 de julio de 2014.

- Contrato suscrito entre la Empresa y DIMA LTDA. para la provisión de Hardware, Licencias y consultorías para el proyecto de protección de datos, suscrito el 19 de septiembre de 2014.
- Contrato suscrito entre la Empresa y DIMA LTDA., para la ADQUISICION DE TORRES AUTOSOPORTADAS., suscrito el 1 de diciembre de 2014.
- Contrato suscrito entre la Empresa y Discovery Latin América SRL., para la Recepción y Distribución Señales Satelitales para el Servicio Entel Tv, suscrito el 1 de julio de 2014.
- Contrato suscrito entre la Empresa y el Banco FIE para el Servicio de Cobranza en ventanillas de Entel, suscrito el 1 de mayo de 2015.
- Contrato suscrito entre la Empresa y OBERTHUR TECHNOLOGIES para compra de 1.500.000 Chip-Sim Unica-128K., suscrito el 29 de diciembre de 2014.
- Contrato suscrito entre la Empresa y Irene Solange Montecinos Villca para Provisión de Decodificadores de Audio y Video Set Top Box Proyecto Dth., suscrito el 31 de diciembre de 2014.
- Contrato suscrito entre la Empresa y ZTE BOLIVIA S.R.L. para Reinstalación de Nodos B en La Red Rural de Entel S.A. 2G/4G., suscrito el 29 de diciembre de 2014.
- Contrato suscrito entre la Empresa y ITC SERVICIOS SRL para Gestión Ip-Ngn Fase 2, Módulo Prime Performance Proyecto Gin, suscrito el 20 de enero 2015.
- Contrato suscrito entre la Empresa GILAT SATELLITE NETWORKS LTD., para la provisión de DTH TOP BOX sistema de respaldo de energía solar, Telepuerto, terminales satelitales, instalación telepuertos suscrito el 30 de enero de 2015.
- Contrato suscrito entre la Empresa y ARTES HOLOGRAFICAS SRL para la Adquisición de 7.560 Computadoras de Escritorio Marca Acer para Proyecto Telecentros Satelitales TSI Fase 2, suscrito el 2 de abril de 2015.
- Contrato suscrito entre la Empresa HUAWEI TECHNOLOGIES (BOLIVIA) S.R.L, para la provisión de radio bases y equipos de telefonía móvil suscrito el 02 de abril de 2015.
- Contrato suscrito entre la Empresa y MORPHO DO BRASIL S.A para la adquisición de 1.500.000 Chip Sim Unica 128K, suscrito el 20 de abril de 2015.
- Contrato suscrito entre la Empresa y LEADCOM BOLIVIA S.R.L. adquisición de torres y obras civiles, suscrito en fecha 31 de agosto de 2015.
- Contrato suscrito entre la Empresa y HUAWEI TECHNOLOGIES (BOLIVIA) S.R.L para la ampliación Core Móvil Huawei suscrito el 21 de noviembre de 2015.
- Contrato Suscrito entre la Empresa y ZTE BOLIVIA S.R.L. Proyecto expansión red móvil ERM -XTE suscrito el 31 de diciembre de 2015.

NOTA 30 CUENTAS DE ORDEN

La composición de la cuenta es la siguiente:

	2015	2014
	Bs	(Reexpresado)
Contingencias pasivas (1)	38.853.500	11.634.207
Procesos regulatorios		
Procesos laborales		
Deudores cobranzas a imputar efectivo (2)	11.948.987	12.457.277
Boletas de garantía (3)	266.861	614.225
Cuentas incobrables castigadas (4)	298.663.200	295.558.409
	<u>349.732.548</u>	<u>320.264.118</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se incluyen contingencias pasivas, que comprenden procesos regulatorios y laborales iniciados contra ENTEL S.A. Estos procesos están en curso, y no es posible determinar el resultado final.

Asimismo, los asesores legales de la Empresa, reportan otros procesos regulatorios, laborales y civiles catalogados como "Incertos (remotos)" por aproximadamente Bs64.245.894 y Bs910.657.289 al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (reexpresado), respectivamente, los cuales no se encuentran registrados en cuentas de orden. En opinión de los asesores legales, se tienen suficientes argumentos jurídicos y técnicos para obtener resultados favorables para la Empresa.

- (2) Los saldos corresponden a la incorporación realizada en la gestión 2009, en la cuenta Deudores Cobranzas a Imputar Efectivo por abonos bancarios no identificados hasta el 31 de mayo de 2008, los que se mantienen en cuentas de orden para fines de control y serán regularizados a medida que dichos abonos sean identificados en gestiones futuras.
- (3) Corresponde a boletas de garantía entregadas por ENTEL S.A. a diferentes instituciones, como: Cámara de Senadores, Contraloría General del Estado, Tribunal de Justicia y Unidad de Investigaciones Financieras, Registro único para la Administración Tributaria Municipal, Consejo de la Magistratura, gobierno autónomo Municipal de Sucre, RUAT y Órgano Judicial.
- (4) Corresponde a cuentas por cobrar de facturas de servicio castigadas. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se castigaron un total de Bs17.113.826 y Bs15.112.312 (reexpresado), respectivamente, de acuerdo con la política de previsión y castigo contable de cuentas incobrables; el saldo corresponde a castigos de gestiones anteriores.

NOTA 31 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2015 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros de Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. (ENTEL S.A.) y sus subsidiarias DATACOM S.R.L., y ENTEL Dinámica Digital S.R.L. no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa a los estados financieros consolidados.



Lic. Cirlys Isabel Quintero Rojo
Subgerente de Contabilidad



Lic. Lorena Díaz Molina Canedo
Gerente Nacional de Administración y Finanzas



Lic. Oscar Coca Arbelaez
Gerente General

Entel en Imágenes

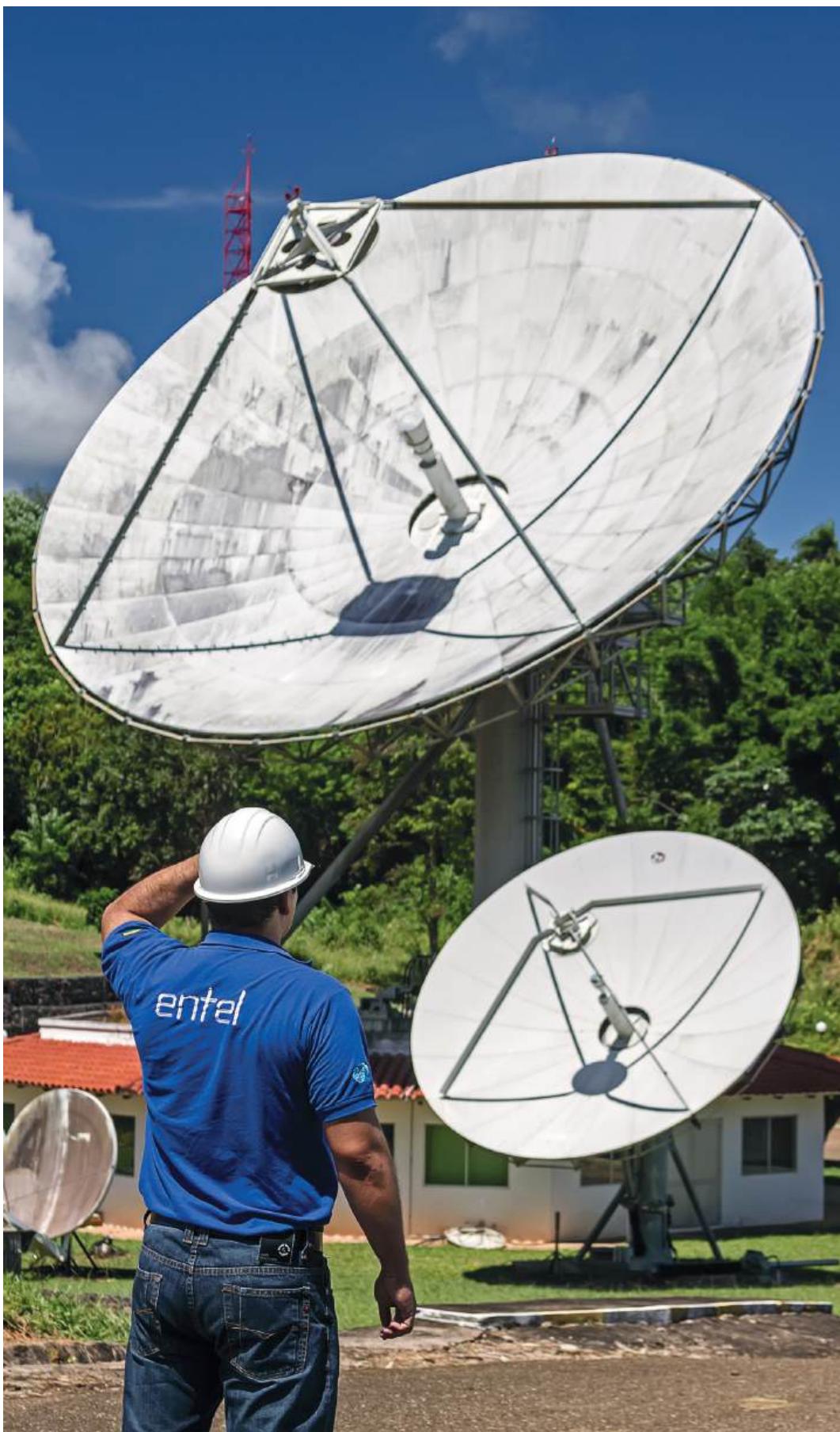
101



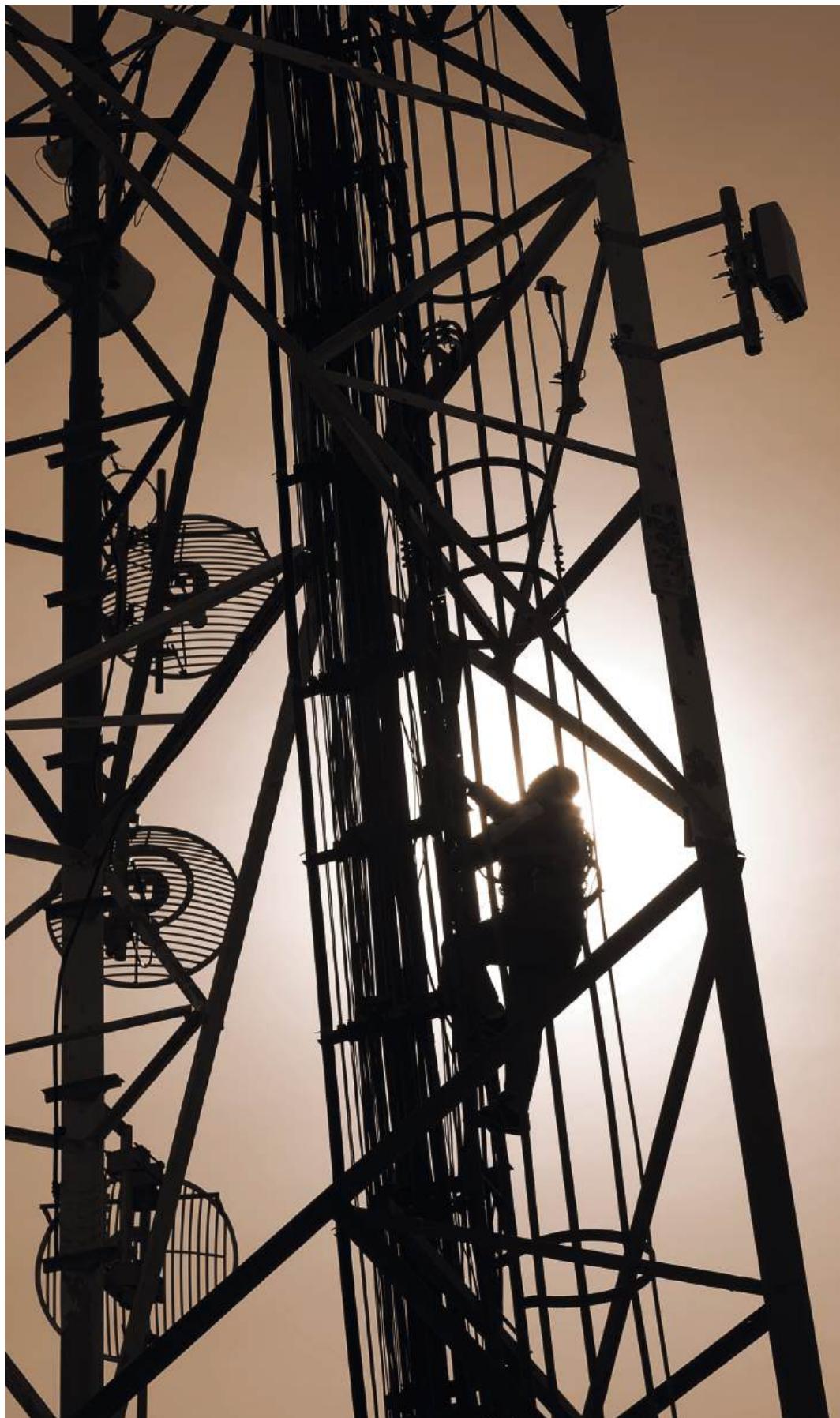
Multicentro Yapacani - Santa Cruz



Catedral Plaza 24 de Septiembre - Santa Cruz



Estación Terrena La Guardia - Santa Cruz



Radio Base - El Alto



Dealer de tarjetas - Uyuni



Oficina Central Avenida Cristo Redentor - Santa Cruz



Plaza Principal Portachuelo - Santa Cruz



Multicentro Yapacani - Santa Cruz



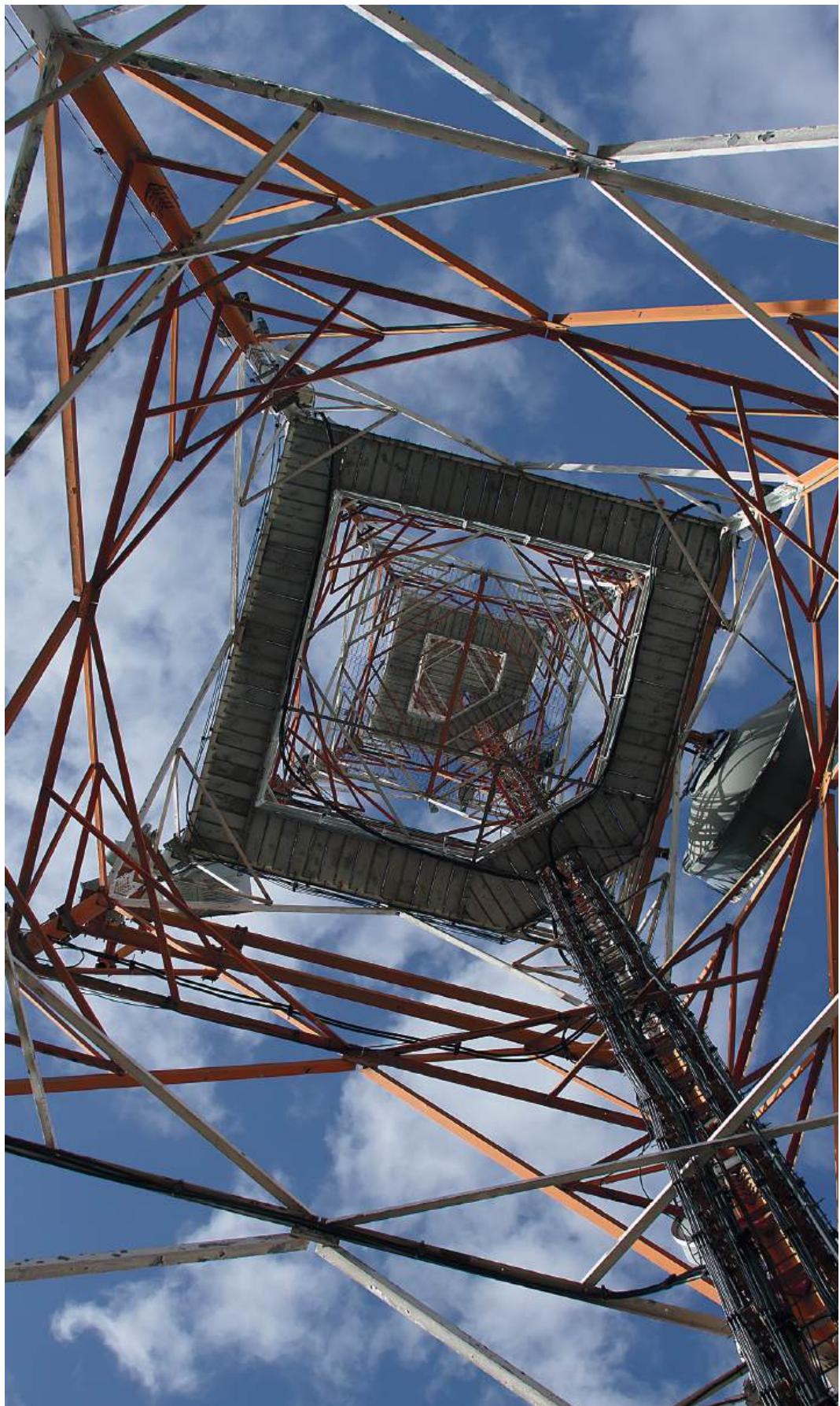
Cementerio de Trenes - Uyuni



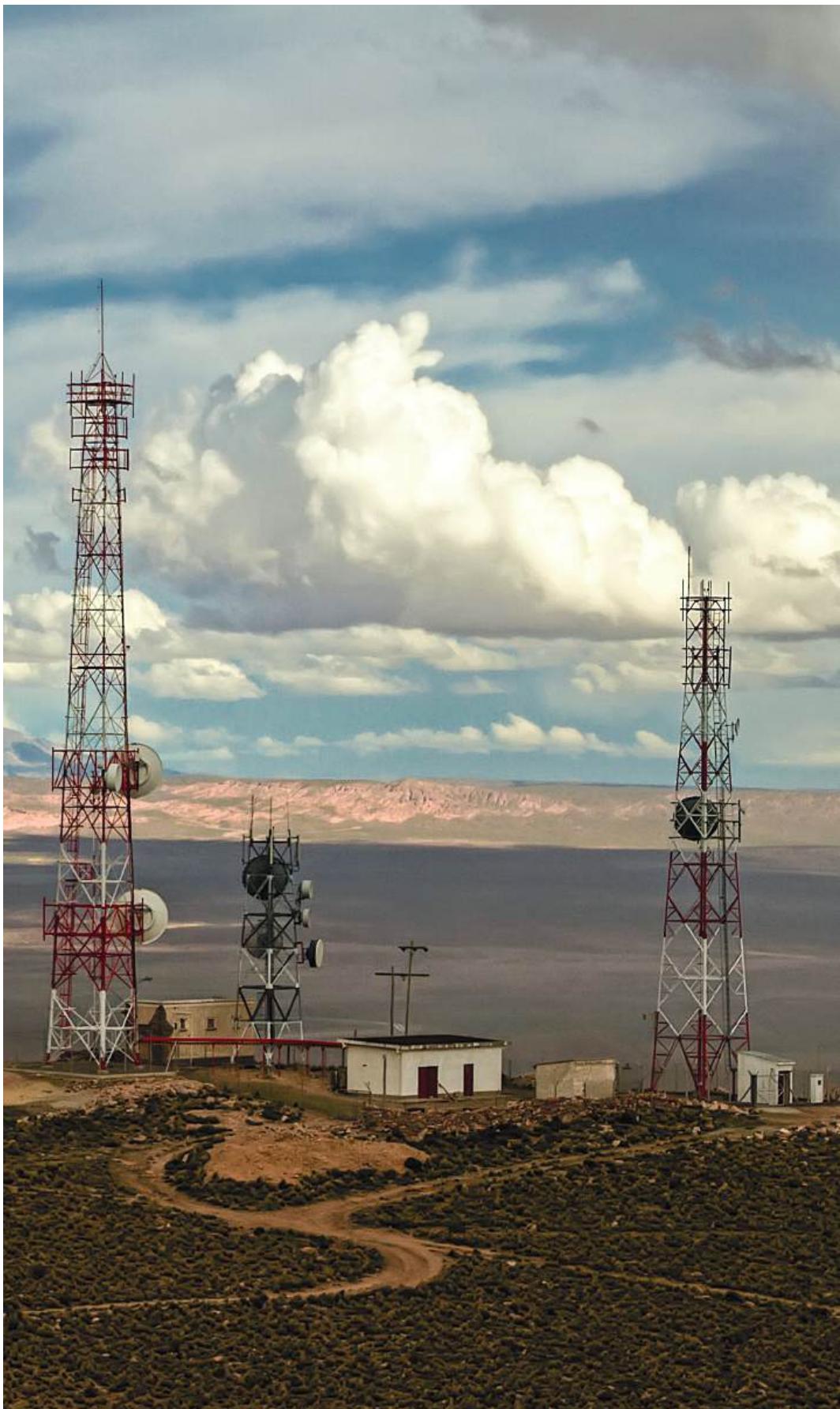
Radio Base Edificio Ayacucho - La Paz



Estación Terrena La Guardia - Santa Cruz



Radio Base - El Alto



Estación Terrena Uyuni - Potosí



Radio Base - Uyuni

EQUIPO EDITORIAL

Dirección General

Oscar Coca Antezana
Gerente General

Editora

Lorena Diva Molina Canedo
Gerente Nacional de Administración y Finanzas

Coordinadora

Erika Ruddy Ruiz Villarroel
Gerencia Nacional de Asuntos Legales, Judiciales y
Societarios / Soporte Directorio

Propuesta Creativa y Diseño Gráfico

Jorge Ronal Alvizuri Rodríguez
Gerencia Nacional de Clientes

Información Institucional

Jorge Edmundo Cabrera Moscoso
Subgerencia de Planificación, Control y Proyectos

Textos e Información

Cintya Isabel Quenta Rodo
Javier Valentín Mamani Vino
Lizeth Garcia Burgoa
Rodrigo Amijhael Salguero Miranda
Arturo Camacho Torrico
Rafael Mauricio Rojas Valda
Franklin J. Luque Conde
José Vadez Zambrana
Yhamil Jose Delgadillo Subirana
Rommel Gustavo Rudon Sanchez
Gustavo Rodrigo Ferrufino Bascope
Marcos Edwin Pereira Velasco
Ivette Ximena Sahonero Alanez
Jorge Gonzales Paz

Fotografías

Archivo Entel S.A.
Sergio Trujillo

Marzo, 2016

The logo for Entel is centered in a white circle. The word "entel" is written in a lowercase, sans-serif font, with a slight shadow effect. The circle is surrounded by a thin, light blue outline. To the left of the circle, there is a large, abstract blue graphic element consisting of several overlapping circles of varying sizes and thin blue lines forming a wavy, organic shape.

entel

www.entel.bo